

**Proyecto Educativo del Programa de Teología**

**Facultad de Educación y Humanidades**

**2024**

**Proyecto Educativo del Programa de Teología**

**Carlos Mauricio Agudelo Gallego**

**Decano de la Facultad de Educación y Humanidades**

**William Fagua Torres**

**Director del Programa**

**Equipo que elaboró**

**Janneth Muñoz Rendón**

**Sonia Luisa Sistiva Loaiza**

**Juan Sebastián Hernández Valencia**

**John Alexander Úsuga Oquendo**

**Manuel David Gómez Erazo**

## Tabla de Contenido

CONTEXTO INSTITUCIONAL .....	5
MISIÓN .....	5
VISIÓN .....	5
VALORES .....	5
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2034 .....	7
1. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA .....	11
1.1 Justificación del programa.....	11
1.2 Reseña Histórica del Programa .....	12
1.3 Organización Administrativa.....	14
2. ASPECTOS CURRICULARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	16
2.1 Componente Formativo.....	16
2.1.1 Perfil de ingreso .....	16
2.1.2 Perfil de Graduado.....	17
2.1.3 Prospectiva del Programa.....	17
2.1.4 Lineamientos básicos para la formación de Estudiantes .....	19
2.1.5 Organización de la Estructura – Plan de Estudios .....	21
2.1.6 Plan de estudios del programa .....	24
2.1.7 Competencias .....	26
2.1.8 Resultados de Aprendizaje (RA).....	26
2.1.9 Flexibilidad curricular .....	26
2.1.10 Interdisciplinariedad .....	28
2.1.11 Identidad Amigoniana .....	30
2.1.12 Mediación virtuales y modelos híbridos .....	31
2.1.13 Desarrollo Curricular .....	32
2.1.14 Actualización del Currículo.....	36
2.1.15 Estrategias Pedagógicas .....	39
2.1.16 Mecanismo de evaluación del aprendizaje .....	40
3. FUNCIONES SUSTANTIVAS .....	43
3.1 Investigación .....	43
3.1.1 Investigación formativa e investigación científica.....	44

3.1.2 Cualificación de investigadores y del grupo de investigación .....	45
3.2 Internacionalización y cooperación .....	46
3.2.1 Internacionalización del currículo .....	46
3.2.2 Movilidad .....	47
3.2.3 Lenguas extranjeras .....	48
3.3 Plan de extensión y proyección social .....	49
3.3.1 Proyección social y servicio a la comunidad .....	51
3.3.2 Seguimiento al graduado e impacto en el medio .....	51
3.4 Bienestar Institucional .....	52
3.5 Docentes .....	53
4. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN .....	55
5. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA (MEDIOS EDUCATIVOS) .....	56
6. REVISIÓN CURRICULAR .....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	61

## PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA

### CONTEXTO INSTITUCIONAL

#### MISIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó es una Institución de Educación Superior de carácter privado, creada y dirigida por la congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, ético y social, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

#### VISIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó será reconocida como una institución de educación superior con alta calidad y procesos formativos innovadores, comprometida con el desarrollo integral y sostenible de su comunidad a través de la investigación y la transformación social contribuyendo a la solución de problemas globales.

#### VALORES

**Desarrollo Trascendente:** de acuerdo con su identidad católica y su Misión, inserta en la tradición, experiencia y obra de los Terciarios Capuchinos, la Universidad Católica Luis Amigó regirá todas las acciones desde la promoción y la búsqueda del saber que debe servir a la persona humana en el desarrollo de su dignidad y de su libertad, para el cumplimiento de su tarea transformadora del mundo, la realización de la justicia y la equidad y, sobre todo, el apoyo al desprotegido. El ser humano no es sólo fruto de causas históricas y contingentes, su destino no culmina con la superación de las desigualdades sociales, su destino es la trascendencia en el encuentro consigo mismo, con el otro, con lo otro y finalmente con Dios.

**Humanismo Cristiano:** no hay más que una cultura: la humana, la del hombre para el hombre. El humanismo cristiano afirma la unidad del género humano, la solidaridad de destino y la fraternidad como fundamento de una comunidad mundial formada por comunidades menores que tienen por finalidad la búsqueda del bien común en la paz, la justicia y la libertad.

**Autonomía:** se concibe como la posibilidad que tiene la Institución de pensarse por sí misma, orientada por su misión, sus valores y su razón de ser; de gobernar responsablemente en coherencia con ese pensamiento, y de desarrollar la academia en la búsqueda de la verdad, con fundamento en el conocimiento científico y cultural por medio de la docencia, la investigación y la extensión y la transversalización del Bienestar y la Internacionalización. En este sentido, se asume como el soporte de la autodeterminación, la elección y la capacidad de asumir responsabilidades.

**Comunidad Educativa:** la Universidad Católica Luis Amigó constituye una Comunidad Educativa que genera su propia dinámica a partir de la investigación, la docencia y la extensión, en cuyo contexto circula e interactúa el saber científico. Esta comunidad la integran las instancias académicas y administrativas. La instancia académica se centra en los procesos que se generan y en los sujetos que se organizan en torno a la construcción y reconstrucción del conocimiento, en el contexto de la formación profesional. Es una instancia conformada por sujetos activos del conocimiento, creadores y dinamizadores de procesos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje y de conocimiento que interactúan desde el ámbito que les define su razón de ser. La instancia administrativa debe ser la creadora de condiciones, en todo nivel, para garantizar desarrollos académicos de calidad, puesto que su función es posibilitar la dinámica requerida para el desarrollo de los procesos académicos y científicos para la generación, conservación y difusión del conocimiento.

**Interdisciplinariedad:** el trabajo en equipo desde las diferentes disciplinas obedece a la compleja naturaleza del conocimiento, y es una condición necesaria para el acceso a niveles dominantes de la ciencia y la tecnología contemporáneas. Mediante un proceso de reflexión, estimula la producción colectiva en la investigación, la docencia y la extensión y, así mismo, tiene la capacidad de transformar cualitativa y cuantitativamente el saber, con la creación de nuevos puntos de contacto que configuren, finalmente, la red de conocimientos.

**Proyecto Social:** la Universidad Católica Luis Amigó concibe su servicio educativo como la posibilidad que tiene de responder a las necesidades de desarrollo de las comunidades en el ámbito de su misión. Por tanto, su dinámica está orientada a desconcentrar su acción a través de formas organizativas que garanticen la calidad de los procesos académicos.

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2034

El Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034 “Formar para Transformar”, es un instrumento formulado de manera colectiva por la comunidad que hace parte de la Universidad Católica Luis Amigó. La elaboración de este documento, es una realidad a las necesidades evidenciadas, luego de analizar diferentes documentaciones, aportes y estudios de posibles realidades futuras en relación con su misión y discusiones dadas en el marco de los eventos realizados para su construcción. El contenido del Plan de Desarrollo Institucional es el siguiente:



Figura 1. Estructura de la Planeación Estratégica de la Universidad.

El Plan de Desarrollo Institucional está constituido actualmente por una nueva visión: “La Universidad Católica Luis Amigó será reconocida como una Universidad de educación superior con alta calidad y procesos formativos innovadores, comprometida con el desarrollo integral y sostenible de su comunidad a través de la investigación y la transformación social, contribuyendo a la solución de problemas globales”.

Los objetivos estratégicos y programas se medirán al inicio y durante el desarrollo del Plan, se definirá una línea cero de los principales indicadores de cumplimiento de estos objetivos que acompañarán por los 12 años de implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034.

## Objetivos y programas

### Objetivo 1:

Formar profesionales integrales, mediante procesos académicos de alta calidad para el desarrollo y la transformación social.

### Programas:

- 1.1 Digitalización educativa.
- 1.2 Educación con Calidad, integral e inter y transdisciplinar que resuelva problemas sociales.
- 1.3 Ambiental, territorio y cultura (Una educación de calidad, adecuada a la realidad y bajo los principios de la interculturalidad).
- 1.4 Modelo educativo transcendencia del ser la transformación (modelo humanista con fines sociocríticos)
- 1.5 Innovación LAB.

### Objetivo 2:

Asegurar la infraestructura tecnológica y física pertinente, y de alta calidad, a través de la implementación de prácticas vanguardistas para el fortalecimiento y desarrollo de nuestro modelo educativo y mejores prácticas administrativas.

### Programas:

- 2.1 Planificación y desarrollo de una infraestructura física y digital conveniente a las necesidades de las comunidades.
- 2.2 Desarrollo de herramientas digitales que permitan la construcción de una universidad comprometida con su transformación.

### Objetivo 3:

Contribuir a la transformación social, mediante la implementación de proyectos de docencia, investigación, extensión, bienestar, internacionalización y proyección social que generen impacto positivo en la sociedad.

### Programas:

- 3.1 Centro del Ser y el pensamiento amigoniano (pensamiento-emoción-acción), de lo individual a lo regional.
- 3.2 Programa de mentorías y voluntariado para la superación de barreras de aprendizaje.
- 3.3 Bienestar Virtual.
- 3.4 Bienestar laboral

Objetivo 4:

Fortalecer el posicionamiento y la visibilidad de la Universidad a nivel nacional e internacional, a través de la producción y divulgación de conocimiento científico, tecnológico, cultural y la participación en la creación y revisión de políticas públicas para el cumplimiento de los fines de la Institución.

Programas:

- 4.1 Desarrollo de la Investigación, la innovación y las actividades culturales y artísticas con reconocimiento (alto valor).
- 4.2 Competitividad internacional para una Comunidad adaptada a la globalización.
- 4.3 Habilidades y competencias para la vida laboral.
- 4.4 Observatorio del graduado y red de contactos.

Objetivo 5:

Fortalecer las competencias del talento humano, mediante la implementación de planes de desarrollo individual (PDI) que contribuyan con el liderazgo colaborativo y la cohesión de equipos para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

Programas:

- 5.1 Desarrollo de habilidades para profesionales altamente competitivos y competentes digitalmente (EPAs o Entornos Personales de Aprendizaje).
- 5.2 Talento, captación, retención y mantenimiento (knowmads o nómadas del conocimiento y talento Senior).
- 5.3 Universidad equitativa.

Objetivo 6:

Asegurar la sostenibilidad de la institución, mediante el mejoramiento de los resultados de los procesos y la implementación de planes de mejoramiento eficaces, que contribuyan con el logro de las metas institucionales, bajo la innovación y altos estándares de calidad.

Programas:

- 6.1 Obtención y mantenimiento de acreditación en calidad de programas e institucional.
- 6.2 Plan de Manejo Ambiental para Medellín y los Centros regionales.
- 6.3 Vida Universitaria, plan de permanencia académica en todos los niveles.
- 6.4 Desarrollo y fortalecimiento de los Centros Regionales (impulsar el desarrollo académico, económico de los Centros Regionales y la oferta de servicios con calidad).

Objetivo 7:

Asegurar que los programas académicos cuenten con estrategias de inteligencia curricular, que permitan responder a las necesidades y expectativas del medio, incorporando procesos de innovación educativa.

Programas:

7.1 Innovación educativa como recurso primordial para el desarrollo y la transformación social. (PEI).

7.2 Procesos orientados al acompañamiento de estudiantes a partir de software que emulan el aprendizaje de manera mecánica y que puedan brindar información mediante indicadores de resultado de aprendizaje, con el fin del mejoramiento de los procesos de aprendizaje y calidad de la educación (IAPEI).

Objetivo 8:

Aumentar la población estudiantil, mediante la ampliación de cobertura y oferta académica en los grupos de interés de la universidad a nivel nacional.

Programas:

8.1 Plan de crecimiento y expansión ajustado a las necesidades de los territorios.

Objetivo 9:

Aumentar el agenciamiento y disponibilidad de recursos a través del fortalecimiento de la gestión de proyectos y alianzas con entidades de interés nacional e internacionales para la Universidad, el desarrollo de las funciones sustantivas, la generación de valor y la sostenibilidad financiera de la institución.

Programas:

9.1 Ecosistema Educativo Universitario Luis Amigó

9.2 Programa de sostenibilidad Institucional con calidad.

## 1. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del programa	Teología
Título que otorga	Teólogo
Nivel de formación	Universitario
Facultad a la que se encuentra inscrito	Facultad de Educación y Humanidades
Núcleo básico del conocimiento (clasificación UNESCO 1991 Y MEN-NBC 2019)	Humanidades
Modalidad	Presencial
Duración del programa	8 semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Lugar de desarrollo	Medellín
Número de créditos	140
Número de estudiantes en el primer periodo	20
Norma interna de creación del programa	Acuerdo del Consejo Superior N°04 de 2000.
Número y fechas de resoluciones de registro calificado	Resolución N° 4903 del 27 de octubre de 2005. Resolución N° 5303 del 8 de mayo de 2013. Resolución N°007064 del 11 de mayo de 2020.
Código SNIES	11070
Número de resolución y fecha de resolución de acreditación	No aplica

### 1.1 Justificación del programa

La Universidad Católica Luis Amigó nace en el carisma amigoniano orientado a la Educación Superior, creada y dirigida por los Religiosos Terciarios Capuchinos de la Provincia de San José, congregación religiosa fundada en Valencia, España, en 1889, por el padre Luis Amigó y Ferrer y aprobada en 1902 por la Santa Sede. En 1984 fue aprobada como Institución Universitaria por Resolución N° 17701 del Ministerio de Educación Nacional y el 10 de noviembre de 2016 recibe el reconocimiento como universidad, mediante Resolución N° 21211, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

En el desarrollo de su Misión, la Universidad Católica Luis Amigó asume los postulados del Humanismo Cristiano que orienta el sentido de la vida, con un espíritu trascendente y transformador del entorno social, el cual se dinamiza desde las virtudes de la fe, la esperanza y la caridad, valores que la pedagogía amigoniana integra como principios rectores de la actividad educativa y apostólica de la Congregación, cuya principal convicción es que en todo ser humano existe la capacidad de desarrollar todo su potencial para crecer y llegar a ser una persona libre y constituirse en fuente de transformación social.

Desde esta perspectiva, el programa de Teología de la Universidad Católica Luis Amigó, se fundamenta en antecedentes históricos relacionados con la vocación del fundador de la orden de los Terciarios Capuchinos, donde espiritualidad, cristianismo, humanismo y pedagogía, se convierten en pilares de la identidad Amigoniana, legado de Fray Luis Amigó.

Como reflejo de los valores Amigonianos y de su ser católico, el Consejo Superior crea el programa de Teología considerando que es de su esencia la formación en el humanismo cristiano, la consolidación de valores y el diálogo Fe- Razón. Esta propuesta teológica estaría encaminada a una reflexión que respondiera al contexto Latinoamericano, repensando la disciplina desde su método; una teología crítica como espacio formativo para que los miembros de las comunidades religiosas, masculinas y femeninas, tuvieran una posibilidad más acorde a su naturaleza de consagrados y a su especial labor pastoral. No obstante, este énfasis del programa, otros interesados eligen y encuentran en el pregrado un espacio propicio para formar a sus seminaristas y laicos.

En este marco, a partir de una exploración inicial sobre el perfil del Teólogo de la Universidad Católica Luis Amigó, se estableció como tendencia la necesidad de formar un teólogo capaz de asumir con responsabilidad y compromiso ciudadano los cambios sociales, aportando desde su desempeño valores y principios que enruten una práctica ético- social, para que contribuya, desde una dinámica interdisciplinar, a la resignificación del mundo, la sociedad, el ser humano y Dios. Un teólogo que marque la diferencia desde sus actitudes, competencias laborales y apertura de espíritu para incentivar la pluralidad social y cultural, en un mundo que a veces se percibe carente de referentes sólidos que ayuden al ser humano a entenderse a sí mismo, entender su propia realidad, la del otro y el proceso de construcción de una experiencia de fe y apertura al Otro absoluto.

De manera que, los rasgos distintivos del programa se sustentan en una teología de contexto, con elementos críticos para ahondar entre la fe y la razón, forman a un teólogo amigoniano que aparte de ser un eficiente intérprete de los signos de los tiempos, pueda dialogar con los objetos de las ciencias y profesiones, las dinámicas de la comunicación, los avances científicos y tecnológicos y sus implicaciones en el contexto social y ecosófico; todo orientado a la transformación de la sociedad desde sus aportes a la educación, a la pastoral y a la evangelización.

## **1.2 Reseña Histórica del Programa**

Como consecuencia directa de la catolicidad de la Universidad, del humanismo cristiano y de los principios y valores Amigonianos que la inspiran, el Consejo Superior de la Institución mediante el Acuerdo N° 09 de 2000, crea la *Facultad de Ciencias Eclesiásticas* con el objetivo de afirmar su vocación cristiana y humanista, definiendo su propuesta filosófica y teológica encaminada a la reflexión sobre el contexto latinoamericano, repensando metodológicamente las disciplinas desde una perspectiva crítica para el servicio de las comunidades, la vida religiosa y las pastorales. Luego crea y autoriza mediante el Acuerdo N° 04 de 2000, la iniciación

del desarrollo del programa de *Sagrada Teología*, con metodología presencial, considerando que es de la esencia de la Universidad Católica la formación en el humanismo cristiano, la consolidación de los valores y el diálogo fe-razón, y que es necesario posibilitar la formación teológica a todo aquel que quiera vivir a Dios como acontecer en el ser humano y coadyuvar desde la propuesta formativa de la Institución a la formación de futuros pastores, sacerdotes, religiosos y laicos. Posteriormente, en el año 2001 y por Acuerdo N° 01 de 2001, el Consejo Superior modifica el Acuerdo N°9 de 2000 con respecto a la denominación de la Facultad de *Ciencias Eclesiásticas*, quedando *Facultad de Filosofía y Teología*.

En el año 2004, el Acuerdo N° 30 del Consejo Superior, aprueba los Estándares de Calidad del programa de Teología exigidos por los Decretos de ley del Ministerio de Educación Nacional, para aquel entonces. Posteriormente, la Resolución N° 2303 del 8 de mayo de 2013 del Ministerio de Educación Nacional, otorga la renovación del registro calificado al pregrado ofrecido bajo la modalidad presencial en Medellín. El programa hizo parte de la *Facultad de Filosofía y Teología* hasta enero de 2015 cuando la Universidad, por medio de la Resolución Rectoral N° 2 del 19 de enero, reorganizó las facultades integrando el programa de Teología a la actual *Facultad de Educación y Humanidades*. La última renovación del registro calificado fue otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución N° 007064 el 11 de mayo de 2020, SNIES 11070.

En su trayectoria, el programa ha formado teólogos conscientes de la realidad que viven, estructuralmente capacitados para aportar desde su conocimiento crítico y analítico a la transformación de la sociedad en comunicación constante con los demás saberes y abierto al diálogo con otros credos y confesiones. El pregrado busca formar profesionales capaces de proponer, asumir y liderar procesos de construcción de paz y territorio, animar las tareas de la evangelización y la pastoral, insertarse en el campo de la docencia, acompañar procesos de investigación basados en el análisis de coyuntura y proponer el conocimiento teológico como disciplina que suscita diálogos interdisciplinarios, para lo cual estructura un plan de estudios con 140 créditos que deben ser cursados en 8 semestres -4 años-, con modalidad presencial en Medellín.

En este marco, el currículo del programa de Teología de la Universidad Católica Luis Amigó, promueve la formación integral del teólogo, desarrollando en éste, las competencias humanas, epistemológicas, sociales, culturales y espirituales que le ayuden a responder a las situaciones y desafíos del mundo actual. A la fecha, el pregrado tiene un total de 200 egresados que hacen parte de 14 cohortes de graduados. En su compromiso con la calidad de la Educación Superior, el programa

adelanta procesos de autoevaluación y autorregulación permanentes orientados al mejoramiento continuo y a la acreditación de alta calidad.

### 1.3 Organización Administrativa

El organigrama que aplica para la organización administrativa en el programa de Teología, acorde con la Estructura Orgánica de la Universidad, es el siguiente.

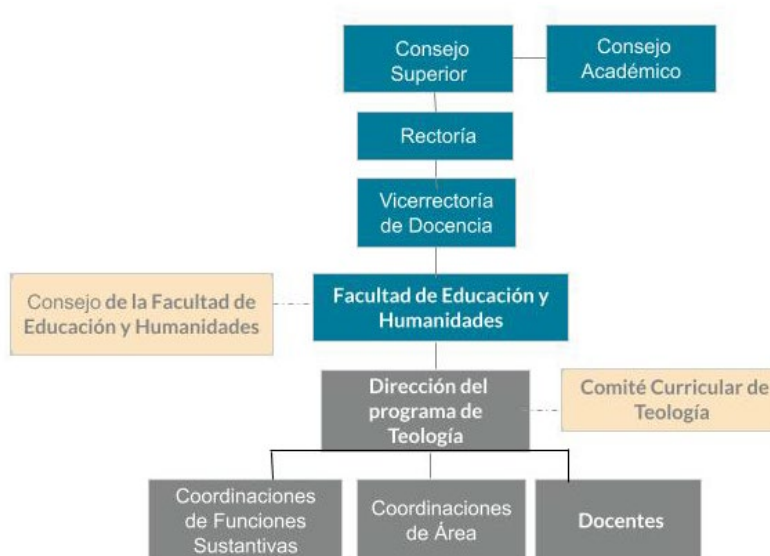


Figura 2. Organigrama del programa de Teología.

En este marco, el programa de Teología adscrito a la Facultad de Educación y Humanidades, cuenta con instancias participativas que se hacen efectivas a través de los cuerpos colegiados integrados por representantes de estudiantes, docentes, graduados y la respectiva instancia administrativa, y soportan académicamente al pregrado como unidad de gestión, que luego se vinculan con los demás organismos de la Facultad de Educación y Humanidades, estos son:

- El Consejo Superior.
- El Consejo Académico.
- El Consejo de Facultad.
- El Comité Curricular.

La administración, gerencia, gestión y proyección del programa se fundamenta en las siguientes estrategias:

- Planeación, organización, control y evaluación de las actividades del programa.
- Acompañamiento de los docentes y/o administrativos de cada una de las funciones sustantivas: Docencia, Investigación, Extensión, Bienestar e Internacionalización.
- Elaboración del presupuesto anual de cada una de las actividades del programa, en correspondencia con las directrices institucionales.
- Diseño de planes operativos semestrales para el desarrollo de las funciones sustantivas en el programa y las Coordinaciones de Área que estén en correspondencia con los objetivos y propósitos del programa, de la Facultad y la Universidad.
- Asignación de tiempo para las Coordinaciones de Área y el desarrollo de funciones sustantivas.
- Participación de los estudiantes en los proyectos de investigación y en los distintos comités del Programa.
- Socialización del conocimiento, a través de la realización de actividades académicas.
- Ejecución en el campo reglamentario y disciplinario concerniente a los estudiantes, de las disposiciones institucionales, con criterio objetivo y humano, respeto a la persona y de manera formativa.
- Evaluación permanente de las cartas descriptivas, los proyectos docentes, procesos de gestión, con el apoyo de las Coordinadores de Área.
- Relacionamiento del programa con sus homólogos a nivel regional, nacional e internacional, buscando la cooperación, el intercambio, el desarrollo de la disciplina y la actualización permanente del currículo.
- Autoevaluación y autorregulación permanente del programa con fines de mejoramiento continuo y acreditación de alta calidad.
- Ejecución de los planes de mantenimiento, mejoramiento e innovación del programa, con la respectiva evaluación de su eficacia.
- Diseño e implementación del proceso de selección, evaluación, formación y promoción de docentes y estudiantes, dentro de los lineamientos institucionales.
- Gestión de mecanismos para la integración de las funciones sustantivas en el programa.

## 2. ASPECTOS CURRICULARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2.1 Componente Formativo

#### 2.1.1 Perfil de ingreso

Todo aspirante al programa de Teología de la Universidad Católica Luis Amigó debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Personas interesadas en la Teología provenientes de comunidades religiosas y laicos comprometidos con acciones pastorales, de colaboración ciudadana y comunitaria.
- Otras personas y profesionales que han decidido obtener el título de Teólogo, luego de haber cumplido con los requisitos del programa, de la Universidad y del Ministerio de Educación Nacional.
- Apertura de espíritu para asimilar el conocimiento teológico que propicie el trabajo colaborativo con otras confesiones.

Además, debe reunir habilidades relacionadas con la manera de lograr el conocimiento y saber hacer en contexto. Deberá tener las siguientes aptitudes y actitudes entre muchas otras:

Aptitudes:

- Destrezas para leer, escribir y actuar coherentemente en los procesos de aprendizaje y las prácticas en relación con la aplicación de conocimientos.
- Capacidad para asumir las realidades socio-culturales a partir de su ejercicio como profesional en formación.
- Habilidades básicas en el manejo de herramientas tecnológicas y comunicativas en el ámbito universitario con proyección social en correspondencia con su carrera profesional.
- Habilidades para aportar a la solución de problemáticas sensibles en su ambiente educativo.
- Habilidades para la oratoria y dirección de grupos y comunidades socioeclesiales, orientando su reflexión teológica a la praxis pastoral.

Actitudes:

- Perceptivo en las dinámicas relacionadas con su proceso de formación.
- Responsable y comprometido con las actividades previas, durante y después del ejercicio de aula con sus docentes y compañeros.

- Propositivo a la hora de generar inquietudes críticas fundamentadas en las comprensiones de sus conocimientos.
- Apertura para la apropiación de los elementos constitutivos de la direccionalidad estratégica institucional (Misión, Visión, principios, valores y filosofía).
- Disposición de cambio permanente haciendo del aprendizaje, la actualización y el perfeccionamiento profesional su meta inmediata.
- Cultiva la reflexión y la contemplación desde su formación y su experiencia de fe para dilucidar las complejidades de la realidad humana y social.

### **2.1.2 Perfil de Graduado**

El Teólogo de la Universidad Católica Luis Amigó es un profesional que argumenta, comunica y actualiza el quehacer desde su objeto de estudio y los aportes de la Revelación contenida en la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio para la transmisión de la fe, es un profesional que asiste a la realidad desde la interpretación teológica e interdisciplinar generando nuevas visiones sociales, políticas, eclesiales e interreligiosas, inmersos en la historia en su diversidad cultural y existencial, con capacidad para forjar una cultura del encuentro que aporte soluciones a la crisis antropológica y socioambiental a favor de una renovación cultural que, bajo el principio de la encarnación vivido y pensado desde un quehacer teológico en contexto e impulsado por la comunidad eclesial y académica, asuma compasivamente las realidades y las diversas formas de la vida para la promoción de la paz, la justicia y la fraternidad humana.

### **2.1.3 Prospectiva del Programa**

La prospectiva del programa se traza con base en el Plan de Mantenimiento, Mejoramiento e Innovación- PMMI, que tiene definidas las estrategias, los indicadores y las metas anuales proyectadas para un lapso de cinco (5) años, con fines de acreditación de alta calidad, como resultado de la autoevaluación permanente de cada uno de los factores establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA que ha identificado las debilidades y fortalezas del pregrado. Los aspectos e indicadores más relevantes en esta prospectiva, son los siguientes:

- Relevancia académica y pertinencia social del programa desde la perspectiva de sus grupos de interés. Indicadores: (i) Porcentaje de empleadores que califica con altos niveles las competencias adquiridas y las actitudes

demostradas por los graduados. (ii) Documento (cada dos años) con análisis de los aportes sociales de los graduados del programa, en los campos empresarial, científico, cultural, económico y político. (iii) Documento sobre los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares del pregrado a partir de las estrategias y acciones de proyección social implementadas. (III) Número de sectores sociales vinculados con el programa para la intervención social.

- Evaluación y seguimiento a los resultados de aprendizaje. Indicadores: (i) Porcentaje de estudiantes que alcanza una calificación igual o superior a 4.0 en la evaluación de cada resultado de aprendizaje. (ii) Documento con definición del impacto de las acciones de mejora en el programa de Teología sobre el currículo y el aprendizaje de los estudiantes.
- Permanencia y graduación. Indicadores: (i) Porcentaje de permanencia estudiantil. (ii) Porcentaje de graduados en el tiempo estimado por el programa en las últimas cinco cohortes.
- Interacción nacional e internacional. Indicadores: (i) Número de convenios específicos vigentes del programa que generan desarrollo de actividades académicas, de investigación e intercambio de docentes y estudiantes. (ii) Número de participaciones de docentes del programa en movilidad nacional o internacional, como producto de eventos articulados al desarrollo de funciones sustantivas. (iii) Número de profesores visitantes nacionales y extranjeros en el programa, incluyendo la modalidad virtual, como producto de eventos articulados al desarrollo de funciones sustantivas. (iii) Documento con análisis del impacto en el programa de la participación activa en redes académicas. (iv) Número de espacios de interacción académica de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes. (v) Número de participaciones de estudiantes del programa, incluyendo la modalidad virtual, en movilidad en doble vía nacional o internacional.
- Investigación. Indicadores: (i) Número de investigaciones interinstitucionales nacionales. (ii) Número de investigaciones interinstitucionales internacionales. (iii) Número de publicaciones producto de la investigación de los docentes del programa incluida en CvLac. (iv) Número de docentes investigadores categorizados por Minciencias.
- Financiación del programa. Indicadores: (i) Porcentaje de estudiantes matriculados en el programa sobre el número de proyectados para garantizar

el desarrollo y la sostenibilidad del mismo. (ii) Informe bianual sobre evaluación y actualización de las estrategias de difusión que tiene el programa con sus actores educativos. (iii) Tasa de absorción del programa.

#### **2.1.4 Lineamientos básicos para la formación de Estudiantes**

El Programa de Teología se sitúa desde la perspectiva un quehacer teológico, fundado en la Revelación, el *depositum fidei*, a saber: la Sagrada Escritura, la Sagrada Tradición, el Magisterio y el *sensus fidei*, y las escuelas católicas de interpretación teológica. Esta orientación epistemológica es el eje articulador de la estructuración curricular del mismo que incluye como su perspectiva propia una teología en contexto.

La orientación del Programa pretende dar respuestas al ser humano en su búsqueda existencial, a partir, de las herramientas epistemológicas de la teología, en la interacción de las diferentes disciplinas que la conforman: ciencias bíblicas e historiográficas, teología fundamental, dogmática, sistemática, sacramental, moral y pastoral.

El Programa de Teología busca equilibrar los campos de la formación, socio-humanístico, específico común, específico de Teología, investigativo y electivo, con las competencias integrales propuestas para la formación de profesionales. Este objetivo pretende dar cuenta de la concepción institucional de la educación: “formación y desarrollo humano integral hacia un desempeño profesional con calidad”.

Las crisis actuales relacionadas con las problemáticas sociopolíticas, socioeconómicas, socioculturales, ambientales, y la construcción de identidades éticas, morales y religiosas, son la oportunidad para que una teología en contexto intervenga, favoreciendo en su actuación, al método del Ver-Juzgar-Actuar. Este permite: (i) comprender los fenómenos como oportunidades de transformación; (ii) indagar por las causas de los fenómenos de manera crítica, holística e interdisciplinar; (iii) ejecutar acciones encaminadas a la transformación personal, estructural, cultural y social.

En cuanto a la perspectiva particular del teólogo se debe tener en cuenta que, el lugar sociopolítico de enunciación de la fe, se presenta en la experiencia religiosa como una praxis de la liberación (Boff, 2010), motivo por el cual se debe realizar una interpretación socio-analítica estructural que tenga en cuenta los contextos de la vida humana.

#### **2.1.4.1 Propósitos de formación**

El propósito general de formación del programa de Teología de la Universidad Católica Luis Amigó, se orienta a formar un profesional con conocimientos en la disciplina teológica a partir de la lectura, la escritura y la conversación y que se interesa por indagar sobre las problemáticas locales y globales de su saber, articulándolas a las áreas de formación integral fundamentadas en la propuesta pedagógica amigoniana y a los ámbitos de desempeño académicos, sociales y culturales, como respuesta proactiva a los nuevos requerimientos éticos, axiológicos, espirituales y religiosos, planteados por la realidad social contemporánea del país y del mundo. Los objetivos específicos de formación, son los siguientes:

- Desarrollar capacidad para la comprensión de las realidades del mundo, desde una criticidad teológica que habiliten al profesional para desempeñarse en diferentes campos laborales.
- Fortalecer las competencias y habilidades científicas propias del profesional teólogo de tal manera que le posibiliten el acercamiento al diálogo interdisciplinar.
- Crear escenarios y ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de la práctica teológica en contexto.
- Dinamizar las habilidades y los procesos de comunicación que ligan y dan cohesión al propósito y los principios de formación, potenciando nuevos sentidos de interpretación de los contextos.

#### **2.1.4.2 Estrategias de formación**

- Desarrollar pensamiento teológico a través de la apropiación de competencias como leer, escribir y conversar teología. Para ello los estudiantes y docentes incrementarán sus participaciones en eventos donde se socialice el conocimiento a nivel regional, nacional e internacional.
- Reconocer la teología en contexto como elemento diferenciador, que hace posible la relación entre realidad y Revelación, entre Jesús y los hombres y mujeres de todos los tiempos, para lo cual se dedicará a fortalecer las prácticas pedagógicas y didácticas conducentes que permitan abordar las problemáticas actuales y ofrecer caminos para su análisis e intervención.

- Articular la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia con las preguntas que el contexto le hace al quehacer teológico, logrando solidez y madurez en su lenguaje teológico.
- Analizar y plantear soluciones a las necesidades actuales desde la esfera de realidades sociales, humanas y políticas en las que se encuentran.
- Fomentar el espíritu investigativo desde las aulas y a través del semillero de investigación, incrementando la producción de textos y resultados.
- Establecer relaciones de colaboración entre las instituciones de educación superior y otras instituciones, redes y organizaciones desde donde se realiza la reflexión y el pensamiento teológico.
- Participar en la elaboración de proyectos de desarrollo humano que generen un impacto favorable en la promoción de las comunidades donde se encuentran proyectando su quehacer profesional.
- Implementar la nivelación para los estudiantes recién ingresados que presenten deficiencias en áreas fundamentales de lectura, escritura y razonamiento cuantitativo en articulación con el Programa de Permanencia Académica con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil.

### **2.1.5 Organización de la Estructura – Plan de Estudios**

El plan de estudio del programa de Teología comprende 140 créditos, distribuidos en ocho (8) niveles y está organizado en cuatro (4) áreas, así: (i) formación profesional o disciplinar, corresponde al 67% de los créditos académicos; (ii) formación básica, incluye los ejes de formación en TIC, investigación, segundo idioma y formación básica profesional propia de la disciplina, con el 23% de créditos; (iii) formación humanística, ética y de cultura ciudadana, agrupa el 6% de créditos; y, (iv) formación complementaria o de flexibilidad, corresponde a los cursos electivos y seminarios de profundización propios de la Teología o de otras disciplinas, de otros programas de la Universidad Católica Luis Amigó o de otras Instituciones de Educación Superior locales, nacionales o internacionales, según el interés, las necesidades o expectativas de los estudiantes, corresponde al 4% de los créditos (12) del plan de estudios.

Las áreas de formación, los componentes y ejes de la estructura curricular se describen a continuación.

### 2.1.5.1 Área de Formación humanista, ética y de cultura ciudadana

Comprende la formación sociohumanista que acoge los créditos académicos institucionales de identidad amigoniana, los cuales permiten la integración de problemáticas y temáticas para la formación de la identidad institucional en el espíritu humanista y en las competencias ciudadanas de los estudiantes, en consonancia con el Proyecto Educativo Institucional. Esta área de formación tiene como elemento constitutivo el *Componente Común Universitario* que contiene el *Eje de Identidad Amigoniana* compuesto por los cursos de Contexto Amigoniano y Humanismo, Ética y Axiología, Antropología y Cosmovisiones, Desarrollo Humano y Formación Sociopolítica.

### 2.1.5.2 Área Formación básica

Esta área comprende: (i) la formación básica común: incluye los créditos académicos que son comunes para todos los programas según su nivel académico orientados a la formación de los estudiantes en competencias genéricas transversales relacionadas con un segundo idioma, con tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y con la investigación. (ii) la formación básica profesional: incluye los saberes previos al abordaje de las áreas del conocimiento de la disciplina, que forman a los estudiantes en competencias genéricas transversales. Esta área de formación tiene como elemento constitutivo el *Componente Común Universitario* que contiene los siguientes ejes de formación:

- Formación en segundo idioma: incluye los conocimientos que buscan desarrollar la competencia en segundo idioma. Está compuesto por 3 cursos de inglés de 4 créditos cada uno, para lograr los niveles A1, A2 y B1 en el Marco Común Europeo.
- Formación en tecnologías de la información y la comunicación: reúne los conocimientos que buscan desarrollar competencias para el uso de las tecnologías de información y comunicación TIC aplicadas en los procesos de aprendizaje. Este eje comprende un curso de 2 créditos denominado Competencias Fundamentales en TIC.
- Formación en Investigación: comprende los conocimientos que buscan desarrollar las competencias básicas para la investigación desde las distintas metodologías existentes. Está compuesto de 3 cursos, a saber: Generalidades del proceso de investigación y construcción de objetos de

conocimiento, Generalidades metodológicas desde la Investigación cuantitativa, Generalidades metodológicas desde la Investigación cualitativa.

### **2.1.5.3 Formación profesional o disciplinar**

Comprende los conocimientos epistemológicos, metodológicos y de la investigación de los objetos de conocimiento propios del programa. Se articula con los lineamientos curriculares propios de la disciplina, regulados por el Ministerio de Educación Nacional y por las instancias eclesásticas respectivas. Esta área incluye el *Componente Específico de las Disciplinas* que contiene los siguientes ejes:

- Eje de formación Básico Profesional o Básico Disciplinar: reúne los conocimientos introductorios al abordaje del área o núcleo básico del conocimiento en el que se inscribe el programa y que forman a los estudiantes en competencias genéricas transversales.
- Eje de formación Profesional: incluye los conocimientos fundamentales y esenciales de la disciplina.
- Eje de formación Epistemológico: compendia los conocimientos teóricos que sustentan la disciplina.
- Eje de formación Metodológico: comprende los conocimientos orientados a generar los mecanismos o procedimientos racionales, empleados para el logro de un fin.
- Eje de formación Investigativo disciplinar: incluye los conocimientos de carácter sistemático y experimental que tienen la intención de incrementar el saber sobre un determinado asunto. Este componente se diferencia del eje de investigación del componente común en cuanto se centra en la investigación orientada a la disciplina teológica y no como competencia genérica transversal.

### **2.1.5.4 Área de formación complementaria o de flexibilidad**

Comprende los conocimientos que profundizan o complementan el saber disciplinar y favorecen la interdisciplinariedad al abrir los límites entre las disciplinas como atención a las demandas de los estudiantes por sus propios intereses y expectativas de formación y como posibilidad que ofrece el programa y la Universidad para su

formación integral. Esta área tiene como elemento constitutivo el *Componente de Flexibilidad* que se articula con todas las estrategias planteadas en las distintas políticas, lineamientos y reglamentos institucionales en esta materia. Específicamente, en el Plan de Estudios se ve reflejado en el menor número de requisitos y correquisitos y en el *Eje de Formación Electivo* que puede ser desarrollado mediante cursos académicos al interior del mismo programa, en otros programas de la Universidad o de otras instituciones de educación superior, nacionales o internacionales.

### 2.1.6 Plan de estudios del programa

El plan de estudios del programa de Teología, es el siguiente.

Tabla 1. Plan de estudios del programa de Teología

Nivel	Curso	Créditos Acad.	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo independiente	Total horas
1	Contexto Amigoniano y Humanismo Cristiano	2	32	64	96
1	Introducción a la Teología: Método y Conocimiento Teológico	4	64	128	192
1	Introducción General a la Sagrada Escritura	2	32	64	96
1	Introducción al Pensamiento Filosófico	2	32	64	96
1	Introducción al Mundo del Antiguo y Nuevo Testamento	3	48	96	144
1	Teología Fundamental: Revelación y Fe	2	32	64	96
1	Cristología	3	48	96	144
<b>Subtotal nivel</b>		<b>18</b>	<b>288</b>	<b>576</b>	<b>864</b>
2	Competencias Comunicativas	2	32	64	96
2	Antropología y Cosmovisiones	2	32	64	96
2	Historia de la Iglesia Antigua y Medieval	4	64	128	192
2	Hebreo Bíblico	2	32	64	96
2	Pentateuco	3	48	96	144
2	Teología Espiritual	2	32	64	96
2	Moral Fundamental	3	48	96	144
2	Electiva I	2	32	64	96
<b>Subtotal Nivel</b>		<b>20</b>	<b>320</b>	<b>640</b>	<b>960</b>
3	Ética y Axiología	2	32	64	96
3	Antropología Teológica	2	32	64	96
3	Patología	2	32	64	96
3	Evangelios Sinópticos y Hechos	3	48	96	144
3	Griego Bíblico	2	32	64	96
3	Misterio de Dios, Uno y Trino	3	48	96	144
3	Seminario de Teología Pastoral	2	32	64	96
3	Historia de la Iglesia Moderna, Contemporánea y América Latina	4	64	128	192

Nivel	Curso	Créditos Acad.	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo independiente	Total horas
<b>Subtotal nivel</b>		<b>20</b>	<b>320</b>	<b>640</b>	<b>960</b>
4	Inglés 1	4	64	128	192
4	Pneumatología	2	32	64	96
4	Derecho Canónico I	2	32	64	96
4	Eclesiología	3	48	96	144
4	Generalidades del Proceso de Investigación y Construcción del Objeto de Estudio	2	32	64	96
4	Escritos Joánicos	3	48	96	144
4	Salmos y Sapienciales	3	48	96	144
4	Electiva II	2	32	64	96
<b>Subtotal nivel</b>		<b>21</b>	<b>336</b>	<b>672</b>	<b>1.008</b>
5	Inglés 2	4	64	128	192
5	Generalidades metodológicas desde la investigación cuantitativa	2	32	64	96
5	Misionología	2	32	64	96
5	Escritos Paulinos	3	48	96	144
5	Moral Sexual y Bioética	2	32	64	96
5	Liturgia	3	48	96	144
5	Seminario de Teología Interdisciplinaria	2	32	64	96
5	Libros Históricos	2	32	64	96
<b>Subtotal nivel</b>		<b>20</b>	<b>320</b>	<b>640</b>	<b>960</b>
6	Inglés 3	4	64	128	192
6	Derecho Canónico II	2	32	64	96
6	Generalidades metodológicas desde la investigación cualitativa	2	32	64	96
6	Profetas	3	48	96	144
6	Escatología	3	48	96	144
6	Teología Sacramental y Catequesis	2	32	64	96
6	Electiva III	2	32	64	96
<b>Subtotal nivel</b>		<b>18</b>	<b>288</b>	<b>576</b>	<b>864</b>
7	Desarrollo Humano y Formación Sociopolítica	2	32	64	96
7	Competencias Fundamentales En TIC	2	32	64	96
7	Trabajo de Grado I	3	48	96	144
7	Moral Social: Justicia y Ecología	2	32	64	96
7	Sacramentos de Iniciación Cristiana y Sanación	2	32	64	96
7	Seminario de Investigación Teológica	2	32	64	96
<b>Subtotal nivel</b>		<b>13</b>	<b>208</b>	<b>416</b>	<b>624</b>
8	Trabajo de Grado II	4	64	128	192
8	Síntesis Teológica y Examen de Universa	4	64	128	192
8	Sacramentos de la Vida Adulta	2	32	64	96
<b>Subtotal nivel</b>		<b>10</b>	<b>160</b>	<b>320</b>	<b>480</b>
<b>Total Créditos del Programa: 140</b>					

### **2.1.7 Competencias**

- Argumenta, comunica y actualiza el quehacer desde su objeto de estudio y los aportes de la revelación contenida en la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio para la transmisión de la fe y facilitar la comprensión de la realidad socioeclesial.
- Conoce, investiga, analiza y critica la realidad social en la que está inmerso, desde su experiencia creyente, integrando métodos y herramientas proporcionadas por otras disciplinas.
- Profundiza en el conocimiento de la fe desde otras expresiones de la diversidad cultural y existencial, tanto en el ámbito religioso como sociopolítico, indagando la vida y sus contextos.

### **2.1.8 Resultados de Aprendizaje (RA)**

- Demostrar la apropiación de las fuentes de la tradición teológica para proponer la fe en las diversas realidades histórico-culturales y en relación con los contextos socio eclesiales.
- Analizar las diversas perspectivas bíblicas, teológicas y magisteriales para la generación de transformaciones sobre las realidades políticas, eclesiales y socioculturales inspirados en los valores del humanismo cristiano.
- Analizar la correlación entre la tradición teológica y los contextos socio eclesiales inmediatos para aportar a la superación de la crisis antropológica y socioambiental en las diversas realidades locales.
- Investigar el quehacer bíblico, teológico y pastoral, desde una teología en contexto para la promoción de lo humano, a partir de las realidades locales, en clave de paz, justicia, compasión y fraternidad.
- Presentar la reflexión teológica como elemento integrador en la cosmovisión actual del ser humano, considerando todos los aspectos de la persona no solo intelectual sino también espiritual-religioso.

### **2.1.9 Flexibilidad curricular**

La Universidad Católica Luis Amigó cuenta con una concepción de flexibilidad coherente con las demandas de formación integral y de reconocida legitimidad en

los contextos local y nacional, la flexibilidad se evidencia en el meso currículum, pero está presente en los tres niveles de concreción. La flexibilidad se conceptualiza en términos de adaptabilidad y accesibilidad del currículum a las necesidades y capacidades de los estudiantes.

Para lograr la flexibilidad del currículum, la Institución desarrolla procesos de formación docente con fundamento en diagnósticos estructurales, que recopilen no solo las demandas depuradas del cuerpo profesoral, sino la determinación de lo necesario para su mejoramiento en el ejercicio de enseñanza, buscando un mejoramiento desde componentes presenciales, digitales y virtuales, más allá del componente de flexibilidad que incluye los cursos optativos, electivos, el PEI, considera entre las políticas relacionadas con la flexibilidad, las oportunidades o caminos que el estudiante pueda tomar para alcanzar los objetivos de su programa, incluye la posibilidad de obtener una doble titulación, planes coterminales, convenios internos, convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales y planes que combinan elementos sincrónicos y asincrónicos.

En el programa de Teología, la flexibilidad, movilidad y dinamización del currículum, que permiten al estudiante interactuar con otros programas académicos a nivel institucional, nacional e internacional, se materializa a través de los siguientes aspectos:

- Área de formación complementaria o de flexibilidad en el plan de estudios: comprende los conocimientos que profundizan o complementan el saber teológico y favorecen la interdisciplinariedad. La flexibilidad en el plan de estudios se ve reflejado en el menor número de requisitos y correquisitos y en el *Eje de Formación Electivo* que puede ser desarrollado mediante cursos académicos en el programa, en otros programas de la Universidad o de otras instituciones de educación superior, nacionales o internacionales según las necesidades, intereses o expectativas de los estudiantes. En este eje están los cursos electivos (6 créditos) y seminarios de profundización (6 créditos) que corresponden al 4% del total de créditos del programa.
- Homologación de cursos: el plan de equivalencia de cursos es establecido por el Consejo de Facultad mediante Resolución, como mecanismo para que el programa académico garantice la transición de un proyecto curricular a otro en favor de los estudiantes. La homologación se realiza en los términos del Art. 54 del Reglamento Estudiantil de Pregrado.

- Cursos vacacionales o intersemestrales: se sirven intensivamente con las mismas particularidades de los cursos regulares y de acuerdo con la programación y aprobación del Consejo de Facultad (Art. 24 del Reglamento Estudiantil de Pregrado).
- Cursos dirigidos: se programan para un número reducido de estudiantes, con los mismos créditos y objetivos de un curso regular, pero con acompañamiento del docente o tutor en número inferior de horas a las previstas para los cursos regulares y con metodologías especiales que privilegian el aprendizaje autónomo e independiente del estudiante, sin que sea un curso personalizado (Art. 24 del Reglamento Estudiantil de Pregrado).
- Reconocimiento de cursos a quienes hayan realizado estudios de Filosofía y Teología en Seminarios Mayores Diocesanos, casas de formación de institutos de vida consagrada, instituciones de educación superior, centros especializados de formación en filosofía y teología y en otras confesiones religiosas, según las condiciones definidas por la Resolución Rectoral N°16 de 2020.
- Convenios de cooperación, de intercambio y movilidad para estudiantes y docentes con las Universidades Católicas o de Derecho Pontificio y con otras Instituciones de Educación Superior locales, nacionales e internacionales.
- Convenios regionales para movilidad curricular. Entre ellos: (i) Convenio Multilateral Regional 4 Universidades, orientado a permitir, de acuerdo a las características curriculares de los planes de estudio de las instituciones, que estudiantes de una de ellas puedan registrar y matricular en la otra, cursos teóricos o prácticos, y viceversa y reconocer el valor académico de estas asignaturas para los efectos pertinentes en la hoja de vida estudiantil; y, (ii) Convenio Paloma Regional 24 Universidades, con el Programa de Movilidad Local a estudiantes, cursando una (1) o dos (2) asignaturas en una IES participante diferente a la suya, pagando los derechos de matrícula en su institución de origen estando exentos de pago en la institución anfitriona.

### **2.1.10 Interdisciplinariedad**

En el programa de Teología la interdisciplinariedad se comprende como el diálogo permanente entre la diversidad de saberes y disciplinas que componen el entramado de las áreas de formación, consultando sus planteamientos epistémicos, así como

sus fundamentos teóricos y conceptuales. La interdisciplinariedad en el programa “flexibiliza y amplía los marcos de referencia de la realidad, a partir de la permeabilidad entre las verdades de cada uno de los saberes” (Follari, 2007, citado en Escobar, 2010, p. 159), en permanente conexión con la línea de investigación donde tienen asiento las propuestas investigativas del programa y su enlace con otros proyectos, permitiendo el abordaje de temáticas y problemáticas que se tornan comunes, haciendo de su praxis un ejercicio vivo que convoca actores educativos y sociales. La interdisciplinariedad de la Teología posibilita el fortalecimiento de competencias genéricas y específicas, necesarias para perfilar al teólogo desde sus campos de acción ocupacional y profesional. En el currículo, se evidencia en la reflexión de las realidades sociales y el tratamiento de problemas pertinentes a la disciplina teológica mediante orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes, en los siguientes espacios:

- Cursos Trabajo de Grado I y II: corresponden a 7 créditos en el plan de estudio. Estos cursos tienen doble finalidad: (i) proporcionar las herramientas conceptuales y metodológicas para que los estudiantes, construyan como ejercicio, un proyecto de investigación que surja del reconocimiento de las problemáticas específicas del campo disciplinar al que pertenece; y, (ii) responder a los problemas y desafíos que pide el mundo actual sin renunciar por ello a la fe, antes bien, iluminar a través de la teología los diversos saberes, en diálogo constante con ellos direccionándolos desde sus fuentes: la Escritura, la Tradición y el Magisterio.
- Cátedras Teología de Contextos: son 8 cátedras en el plan de estudio del programa, una por semestre sin costo económico para el estudiante, pero de obligatorio cumplimiento para la graduación, estructuradas en cuatro áreas: (i) pastoral; (ii) vida religiosa; (iii) investigación; e, (iv) interdisciplinar. Buscan promover el debate de temas que son de trascendencia en la reflexión teológica y analizar diferentes problemas identificando los aspectos de relevancia para la Iglesia, que se debaten como cuestiones teológicas actuales.
- Cursos del Área de Formación Complementaria o de Flexibilidad: favorecen la interdisciplinariedad al abrir los límites entre las disciplinas como atención a las demandas de los estudiantes por sus propios intereses y expectativas de formación y como posibilidad que ofrece el Programa y la Universidad para su formación integral y la profundización de los conocimientos disciplinares. Desde el enfoque de la Teología crítica en contexto, se posibilita el diálogo

interdisciplinar con las electivas de otras áreas de conocimiento, por cuanto interpelan al profesional teólogo en su saber y hacer.

- Cursos del Área de Formación Humanística, Ética y de Cultura Ciudadana: son cuatro cursos de 2 créditos cada uno, que propician el diálogo existente entre el contexto del humanismo cristiano, con los enfoques, teorías y perspectivas provenientes de las ciencias sociales, las humanidades y la filosofía, necesarios no sólo para la formación de actitudes y valores del teólogo, sino para el desempeño de su profesión.
- Eventos de extensión y proyección social: el programa de Teología incluye cada semestre en su oferta de extensión y servicios a la comunidad, eventos académicos interdisciplinarios para el público interno y externo orientados a abordar temáticas y problemáticas referidas al saber teológico que han de entenderse y responderse desde el diálogo entre saberes y ciencias.

### **2.1.11 Identidad Amigoniana**

La Universidad asume la innovación social, desde su identidad Amigoniana, como un sistema dinámico que potencia el cumplimiento de su propósito superior y el direccionamiento estratégico como Institución de Educación Superior, en respuesta a las necesidades de desarrollo integral de la sociedad, la calidad de vida, la dignidad humana, la solidaridad, la justicia social y la búsqueda de la trascendencia más allá de las desigualdades sociales; para ello desarrolla y hace uso de sus capacidades institucionales para la transformación social de los territorios (PEI, 2022).

Desde esta perspectiva, el programa de Teología inscribe la identidad amigoniana en su misión de

Formar seres humanos íntegros, desde los presupuestos de una teología crítica e interdisciplinaria, en relación con los múltiples contextos de la realidad social y las diferentes formas de ver el mundo, con sentido humanista, cristiano y Amigoniano, propiciando el diálogo con otros saberes, el desarrollo de funciones sustantivas propias de la educación superior y un proceso metodológico de leer, escribir y conversar, que desarrollan en el teólogo, competencias para la evangelización de la cultura como aporte a la transformación de la sociedad. (Acta Comité Curricular, 2021).

La Identidad Amigoniana en el programa se forma a través de las siguientes estrategias:

- Cursos del Área de Formación Humanista, Ética y de Cultura Ciudadana: integran problemáticas y temáticas para la formación de la identidad institucional en el espíritu humanista y en las competencias ciudadanas de los estudiantes, en consonancia con el PEI, a través de los siguientes cursos: (i) Contexto Amigoniano y Humanismo; (ii) Antropología y Cosmovisiones; (iii) Ética y Axiología; (iv) Desarrollo Humano y Formación Sociopolítica.
- Área de Formación Profesional o Disciplinar: comprende los objetos de conocimiento propios del programa de Teología que subrayan el humanismo cristiano como propuesta ética y social del teólogo, que se concreta en la apuesta diferenciadora del programa por una *Teología en Contexto* que aporte al conocimiento y a los métodos teológicos y que actualice la *Revelación Divina* en el hoy de las diferentes realidades. Esta impronta guía el quehacer del programa, permea todos sus procesos, orienta los desarrollos y acciones de la comunidad educativa y evalúa su relevancia académica y pertinencia social.

### 2.1.12 Mediación virtuales y modelos híbridos

El uso y apropiación de herramientas virtuales en la Universidad responde a las necesidades de la comunidad, del modelo educativo y de la época, más allá de la tecnología o de las tendencias enmarcadas en la cuarta revolución industrial, uso y apropiación de las TIC, las TAP y las TAC en los procesos de docencia y aprendizaje en la Universidad Católica Luis Amigó, la política de mediaciones virtuales orienta las diversas estrategias que permiten a los estudiantes, con el acompañamiento docente, desarrollar en comunidad habilidades, innovar y crear, que son en definitiva, las competencias mejor valoradas en el siglo cambiante, retador e incierto (PEI, 2022).

Como herramienta de aprendizaje, el curso de *Competencias Fundamentales en TIC* contiene todos los elementos que se requieren para la formación de los estudiantes en relación con el uso de las mediaciones virtuales (PEI, 2022). Además, se realizan las siguientes estrategias de acompañamiento a los docentes para fortalecer sus competencias en el uso de mediaciones virtuales:

- Centro de Ayuda del Campus Virtual: espacio de construcción colectiva y de actualización permanente en el cual los docentes encuentran guías con un amplio número de artículos y tutoriales sobre las plataformas y servicios del Departamento de Mediaciones Virtuales y los recursos para dinamizar la

enseñanza-aprendizaje en las aulas virtuales. Todos los cursos del programa de Teología tienen asignada un aula en el Campus Virtual, como estrategia de la Universidad para promover el uso de la tecnología en el fortalecimiento y la dinamización de los procesos de docencia y aprendizaje de los programas que se ofertan con modalidad presencial.

- Aulas virtuales: soportadas por la plataforma LMS de código abierto. Se trata de Moodle, una herramienta que permite la gestión del aprendizaje y que se encuentra personalizada y adaptada como núcleo del Campus Virtual de la Universidad. Esta plataforma apoya el desarrollo de la modalidad presencial del programa de Teología con la implementación de herramientas virtuales en el proceso académico que fortalece la formación presencial del estudiante y el desarrollo de sus actividades de trabajo independiente. En las aulas virtuales, los docentes del programa de Teología alojan diferentes recursos de apoyo para el desarrollo de las clases presenciales y para el trabajo independiente de los estudiantes, diseñan eventos evaluativos, califican empleando rúbricas, comparten presentaciones de sus clases presenciales u otras, programan encuentros para las clases espejo remotas y promueven la interacción asincrónica.
- Capacitación Docente: el Departamento de Gestión Humana cada periodo académico en el marco de ejecución del *Plan de Formación y Capacitación para el Desarrollo del Talento Humano Institucional*, ofrece diferentes cursos orientados a la cualificación docente y al fortalecimiento de sus competencias para la relación con los estudiantes y el uso adecuados de la tecnología y otros medios para el mejoramiento permanente del ejercicio de la docencia.
- Sala Virtual de Profes: espacio de colaboración digital y de construcción permanente, ubicado en el Campus Virtual y creado por la Vicerrectoría de Docencia para compartir información y experiencias que aporten y orienten la labor de los docentes amigonianos, ofrece diferentes herramientas para el aprendizaje conjunto y el conocimiento de las experiencias de aula de los maestros y las innovaciones en el campo educativo.

### **2.1.13 Desarrollo Curricular**

Basado en los principios del humanismo cristiano y en sintonía con la Misión Institucional, el modelo educativo definido en el PEI, presenta la concepción de los diversos referentes que configuran su propuesta educativa (Capítulo III). El desarrollo curricular del programa de Teología se orienta desde el siguiente

esquema, que representa de modo gráfico los referentes centrales que se describen en los siguientes apartados.



Figura 3. Esquema del Modelo Pedagógico. Fuente: Lineamientos Académicos Curriculares, 2020 P. 26.

### 2.1.13.1 Pedagogía

La pedagogía desde el enfoque amigoniano tiene en cuenta el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de los estudiantes a partir de sus propias convicciones e implica el cambio conceptual de ideas, valores, conocimientos y conductas de los estudiantes sobre sí mismos, la historia y el mundo y tiene sus fundamentos en la formación integral del ser humano. Desde esta concepción, la acción pedagógica en el programa, se apoya en los siguientes principios:

- Reconocimiento del ser humano como ser autónomo, perfectible, trascendente, histórico y social, consecuente con la Pedagogía Amigoniana.
- El sujeto que aprende es responsable de la construcción de su propio conocimiento (Piaget, Teoría Constructivista del Conocimiento).

- El saber se construye socialmente en relación dialógica, mediante la reflexión y la práctica permanente, en un contexto determinado y en relación con otros saberes (Bedoya, Pedagogía social).
- El saber es histórico y cultural, se construye a partir de los saberes previos, la contextualización y la intersubjetividad humana (Vygotsky, Pedagogía Histórico-Cultural).
- La acción pedagógica es una praxis (reflexión y acción) permanente y liberadora, un proceso crítico y una acción transformadora de realidades y contextos históricos, sociales y culturales (Freire, Pedagogía Crítico Social).

### **2.1.13.2. Currículo**

La concepción de currículo responde a las intencionalidades pedagógicas que propenden por hacer del educando y del maestro, seres cada vez más humanizados, más íntegros y en procura constante de alcanzar sus más altas calidades amigonianas. El currículo en el programa de Teología se apoya en los siguientes criterios:

- Integralidad. Entendida, primero, como formación integral de los seres humanos con actitudes y valores (ser y convivir); como profesionales en la disciplina teológica (saber); competentes tanto para el desempeño profesional como para seguir aprendiendo y construyendo conocimientos (hacer). Segundo, como integración de los contenidos de la cultura para el abordaje interdisciplinario de las problemáticas sociales o culturales convertidas en objetos de estudio e investigación.
- Pertinencia. Es la coherencia que debe existir entre los contenidos de la cultura, seleccionados y organizados, y las problemáticas socioculturales tratadas como intencionalidades educativas.
- Flexibilidad. Es la apertura a la comprensión de las relaciones existentes entre los diferentes campos, áreas, unidades de conocimiento o contenidos que configuran la estructura curricular; como atención a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes en cuanto a modalidades, tiempos, espacios y metodologías adecuadas para lograr aprendizajes; y como oferta de cursos académicos electivos y complementarios, además de los esenciales y obligatorios.
- Apertura. Es la posibilidad de atender las tendencias del desarrollo social y cultural, las expectativas de las comunidades de un determinado contexto, y

los desarrollos de los campos de la cultura que demandan atención del quehacer universitario desde sus distintas funciones.

### **2.1.13.3. Evaluación**

La concepción de evaluación en el programa es coherente con las demandas de formación integral y por competencias ciudadanas, profesionales y ocupacionales de reconocida legitimidad en los contextos local y nacional, explícita en el PEI, el Reglamento Estudiantil y demás normativa de la Universidad. Concebida como “Proceso de valoración integral de la persona como ser humano, como profesional de la educación superior y como servidor de la comunidad” (Reglamento Estudiantil de Pregrado. Art. 86).

### **2.1.13.4. Didáctica**

En el programa de Teología la didáctica no se reduce al método, ni a los componentes relacionados con la posibilidad de llevar a cabo los medios y las formas de organización de los participantes, sino que está inserta en todo el proceso educativo haciendo posible tanto las intencionalidades como las relaciones entre la pedagogía y el currículo. El trabajo didáctico en el programa gira en torno a las siguientes estrategias:

- Participación permanente de los actores en el proceso educativo.
- Potenciación de interacciones que generen un proceso permanente de diálogo y reflexión sobre los conocimientos y las prácticas.
- Reconocimiento de la dignidad de las personas fundamentado en el respeto y en una actitud consecuente con los derechos y deberes.
- Reconocimiento de la autoridad del otro y vivencia responsable de los valores humanos, en coherencia con la filosofía institucional y con los propósitos de formación del programa.
- Relación permanente del trabajo en el aula con la cotidianidad del estudiante y las problemáticas sociales y culturales.
- Desarrollo de actitudes y competencias investigativas integradas a los procesos formativos para orientar la solución de los problemas.

- Metodología de trabajo consciente de las diferencias individuales, de los tipos y ritmos de aprendizaje y de las experiencias previas como posibilidades para afianzar, construir o apropiar conocimientos y validarlos socialmente.

#### 2.1.14 Actualización del Currículo

La dinamización del proceso de evaluación curricular depende directamente del Comité Curricular encargado de revisar periódicamente el currículo, proponer sus modificaciones y actualizaciones, consultando siempre el desempeño de los graduados, las necesidades del medio y las tendencias de la disciplina en los contextos local, nacional e internacional. Este proceso, orientado a garantizar la calidad, pertinencia, relevancia y coherencia del plan de estudios con las competencias esenciales y complementarias que requiere el graduado en Teología para dar respuesta a las demandas cambiantes de los entornos académico, profesional, laboral, cultural y social, se realiza de manera cíclica desde la autoevaluación permanente que conduce a revisiones, adaptaciones y mejoramiento continuo del currículo.

Esta evaluación considera los productos de la aplicación del *Plan de Assessment de Resultados de Aprendizaje*, que consiste en una serie de etapas proyectadas para ser desarrolladas en un tiempo definido. Implementar los resultados de aprendizaje -RA, permite valorar el proceso formativo en dos perspectivas: *evaluación curricular* y *evaluación del aprendizaje*; también, asegura la regularidad y trazabilidad a los procesos de mejoramiento continuo del programa de Teología, valida la coherencia entre el plan de estudios y los RA; brinda información a docentes y estudiantes para entender la articulación de los cursos con el programa académico en general y su contribución al proceso formativo. Las etapas de la estructura cíclica del proceso de valoración, seguimiento y evaluación de los RA del programa -*Assessment*, son las siguientes:

- Etapa 1: definición del perfil del graduado que identifica las prospectivas, es decir, los conocimientos, valores, capacidades, habilidades y los alcances de la formación implicando contexto social, profesional y laboral. Este perfil orienta a la selección de las áreas disciplinares, los contenidos del programa, las habilidades y actitudes de las que podrá dar cuenta al obtener su título, sus posibles desempeños en cada una de las áreas que configuran la estructura del programa y el impacto de su quehacer profesional en el entorno.
- Etapa 2: definición de los RA del programa, que evidencien el seguimiento y alcance de las competencias, de las cuales deberá dar cuenta el graduado en

el ejercicio de su profesión, así como la pertinencia del programa de Teología, lo esencial es que trasciendan su formulación e integren el perfil de graduado.

- Etapa 3: definición de los indicadores del logro de cada RA que deben facilitar a los docentes el proceso de valoración, además hacen explícito a los estudiantes lo que se espera de ellos y facilita la obtención de los datos que se necesitan en la fase de evaluación.
- Etapa 4: definición de los niveles del plan de estudios, los cursos y actividades en las que se hará la valoración de cada RA.
- Etapa 5: definición de los resultados esperados en la evaluación de cada RA.
- Etapa 6: evaluación de los RA, se establece el período en el cual se hará la medición de los RA.
- Etapa 7: análisis de los resultados de la evaluación de los RA, en esta fase se recolecta la información y se compara con los alcances que fueron medibles bajo los criterios estipulados en los indicadores que precisan la medida verificable del proceso.
- Etapa 8: definición de acciones de mejora en el aprendizaje y en el currículo.
- Etapa 9: medición de RA una vez implementadas las acciones de mejoramiento.
- Etapa 10: definición del impacto de las acciones de mejora en el programa de Teología sobre el currículo y el aprendizaje de los estudiantes, que estará relacionado en el quehacer profesional de este y en su entorno.

Además, para la actualización del currículo el programa obtiene información cualitativa y cuantitativa a partir de la evaluación de los componentes y aspectos relacionados en la siguiente Tabla.

*Tabla 2. Componentes y aspectos para la actualización del currículo*

Componente de evaluación	Aspectos a evaluar
Fundamento epistemológico y objeto de estudio del programa	Autores y/o teorías que dan mayor fuerza epistemológica al programa y que deben incorporarse a este fundamento.
	Espacios académicos concretos del plan de estudios donde se evidencian los autores y/o teorías identificadas.
	Valoración de la presencia significativa de la apuesta epistemológica actual dentro del plan de estudios, a partir de los análisis anteriores.
	Afinidad de los nuevos autores y teorías con los fundamentos actuales del PEP. Aspectos que son afines.

Componente de evaluación	Aspectos a evaluar
	<p>Aspectos que complementan el fundamento epistemológico actual del PEP a partir de los nuevos autores y teorías identificados.</p> <p>Posturas diferentes de los nuevos autores y/o teorías con respecto a los fundamentos actuales del PEP. Aspectos que son diferentes.</p> <p>Diferencias que implican un giro radical o parcial en el fundamento epistemológico del programa, a partir de los nuevos autores y/o teorías identificadas.</p> <p>Modificaciones específicas de la definición del objeto de estudio del programa a partir de los análisis anteriores.</p> <p>Valores agregados y rasgos distintivos desde el eje de conocimiento del programa.</p>
Contexto regional, nacional e internacional	<p>Análisis del contexto regional: identificación de crisis y desafíos.</p> <p>Contribución específica del programa para minimizar las dificultades y enfrentar los retos identificados en el contexto regional.</p> <p>Impactos positivos que puede evidenciar el programa en el contexto regional.</p> <p>Análisis del contexto nacional: identificación de crisis y desafíos.</p> <p>Contribución específica del programa para minimizar las dificultades y enfrentar los retos identificados en el contexto nacional.</p> <p>Impactos positivos que puede evidenciar el programa en el contexto nacional.</p> <p>Análisis del contexto internacional: identificación de crisis y desafíos.</p> <p>Contribución específica del programa para minimizar las dificultades y enfrentar los retos identificados en el contexto internacional.</p> <p>Impactos positivos que puede evidenciar el programa en el contexto internacional.</p> <p>Compromisos pendientes del programa frente a las crisis y desafíos del contexto regional, nacional e internacional.</p> <p>Análisis de tendencias de la disciplina a nivel regional, nacional e internacional.</p>
Impacto del programa en el sector al que pertenece	<p>Impactos que ha generado el programa en el sector público a partir de la formación de estudiantes.</p> <p>Impactos que ha generado el programa en el sector privado a partir de la formación de estudiantes.</p> <p>Impactos que ha generado el programa en la comunidad a partir de la formación de estudiantes.</p> <p>Compromisos pendientes del programa frente al sector público, privado y con la comunidad a partir de la formación de estudiantes.</p>
Campos de formación	<p>Correspondencia del plan de estudios actual con los campos de formación reglamentados en Colombia para los programas de Teología.</p> <p>Campos de formación que deben incorporarse, modificar o fortalecer según el énfasis del programa.</p> <p>Correspondencia de los campos de formación con los lineamientos institucionales definidos en el PEI.</p>
Interdisciplinariedad del programa	<p>Intereses de interdisciplinariedad del programa.</p> <p>Proyectos específicos de interdisciplinariedad que impactan el plan de estudios del programa.</p> <p>Interdisciplinariedad en el plan de estudios del programa.</p>
Actualidad del plan de estudios	<p>Análisis comparativo del plan de estudios con los principales programas de Teología de referencia nacional e internacional.</p> <p>Componentes que deben incorporarse a la actualización del plan de estudios a partir del análisis de referencia nacional e internacional.</p> <p>Relación del plan de estudios con las competencias formuladas en el perfil del graduado y las propuestas de enseñanza de los profesores en cada curso.</p> <p>Necesidad de actualización del plan de estudios a partir de los fundamentos y el perfil.</p> <p>Aspectos que debe conservar el plan de estudios vigente a partir de la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa.</p> <p>Aspectos que debe modificar o mejorar el plan de estudios vigente a partir de la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa.</p>

Componente de evaluación	Aspectos a evaluar
	Aspectos que debe incorporar el plan de estudios vigente a partir de la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa.
	Aspectos que debe excluir el plan de estudios vigente a partir de la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa.
Percepción de empleadores y graduados	Percepción de empleadores sobre la calidad de la formación recibida en el programa y pertinencia social y relevancia académica del pregrado para la región de influencia, mediante encuestas o grupos focales.
	Percepción de los graduados sobre la calidad de la formación recibida en el programa y la correlación de las competencias adquiridas con las necesidades laborales y profesionales, mediante encuestas o grupos focales.
	Aspectos que se deben actualizar en el currículo a partir del análisis de la percepción de empleadores y graduados.

### 2.1.15 Estrategias Pedagógicas

Las estrategias pedagógicas implementadas para la construcción del perfil del graduado, la formación en competencias, el logro de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de la estructura curricular en el programa de Teología, son las siguientes:

Tabla 3. Estrategias Pedagógicas del programa de Teología

Estrategias Pedagógicas	Resultados propuestos
Aprendizaje basado en proyectos	Favorece la creatividad del estudiante, su capacidad de trabajo autónomo, su habilidad para desarrollar proyectos de investigación y aplicación del conocimiento adquirido, y permite desarrollar su habilidad para el trabajo productivo y contextualizado. Promueve las prácticas innovadoras orientadas al futuro y se centran en actividades y productos de utilidad social.
Aprendizaje basado en estudios de caso	Permite al estudiante desarrollar habilidades de pensamiento y contrastar sus reflexiones con las alternativas de solución. Genera disposición para el trabajo cooperativo y la capacidad de escuchar y respetar propuestas diferentes. También, permite el desarrollo de la creatividad y la capacidad para tomar decisiones.
Aprendizaje basado en problemas	Parte de situaciones que generan en el estudiante de Teología la indagación, el análisis y la reflexión de su quehacer profesional y la puesta en marcha de alternativas de solución.
Aprendizaje basado en conceptos	Desarrolla el análisis, la crítica, competencias argumentativas y propositivas, que generan en el estudiante un cuerpo teórico sólido.
Aprendizaje colaborativo	Propicia el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano mediante la interacción, el respeto y el reconocimiento mutuo. Favorece el cultivo de los valores sociales de mutua colaboración y responsabilidad compartida. Afirmar la responsabilidad individual y la responsabilidad de grupo. Permite validar las ideas individuales, debates grupales y el consenso colectivo. Potencian en el estudiante sus cualidades creativas y lúdicas como parte importante de su formación, apropiación del conocimiento e intercambio de saberes.
Lecturas previas y escritura de ensayos	Desarrollan los contenidos teóricos de los diferentes cursos, permiten la apropiación del conocimiento, las consultas sobre aspectos específicos, posibilitan la reflexión, autorreflexión, manejo de las fuentes y la participación activa de los estudiantes.

Estrategias Pedagógicas	Resultados propuestos
Análisis de textos	Permite la asimilación de diferentes temas, de manera que se propicie la argumentación en el ámbito grupal.
Ejercicios Individuales como talleres, análisis de casos, comparaciones, resúmenes, consultas, exposiciones y diferentes mentefactos.	Afianzan los conocimientos teológicos y la organización e identificación de los aspectos fundamentales de los diferentes temas de estudio, con sus vacíos, debilidades e inconsistencias. Las exposiciones promuevan la reflexión, participación y posturas críticas y éticas para la transformación de la realidad actual basada en argumentos frente a la propuesta de los cursos.
Contextualización de los contenidos y aplicación del conocimiento.	El proceso de contextualización como un elemento crítico, es una herramienta hermenéutica que se constituye en un eje transversal al proceso pedagógico orientado al logro de los resultados de aprendizaje del Programa de Teología.
Coloquios- conferencias	Permiten la exposición y el debate académico de conocimientos ante un grupo que se compone por especialistas en temas específicos afines al desarrollo del programa y por los estudiantes.
Encuentros interinstitucionales, inter congregacionales, interdisciplinarios e interculturales	Permiten incorporar en el currículo elementos internacionales, interdisciplinarios e interculturales que habilitan a los estudiantes para interactuar con el entorno global.
Pasantías	Posibilita que los estudiantes, pongan en práctica los conocimientos teóricos y aplicarlos en los contextos reales de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Clase magistral	Exposición de un tema mediante la revisión general de diferentes perspectivas, actualización del conocimiento y descripción de los resultados incluyendo la experiencia, para provocar en el estudiante la motivación a explorar el contenido en mayor profundidad.
Acompañamiento y asesoría individual de los estudiantes.	Orientan la elaboración de propuestas de investigación y desarrollo de proyectos investigativos. Favorecen la comprensión significativa de los contenidos y la adquisición de habilidades, actitudes y valores.

### 2.1.16 Mecanismo de evaluación del aprendizaje

Los mecanismos para la evaluación de los resultados de aprendizaje en correspondencia con el PEI y la normativa interna, implica la realización de evaluaciones periódicas en diferentes niveles y cursos a lo largo del desarrollo del programa que aborden la diversidad de perspectivas y enfoques presentes en el aula. También incorpora evaluaciones formativas que permitan ajustes continuos para adaptarse a las necesidades específicas de los estudiantes; al igual que, el uso de rúbricas que consideren diferentes estilos de aprendizaje y expresión. Además, el programa establece los siguientes mecanismos en el proceso de evaluación:

- Mecanismos de seguimiento: la implementación de reuniones regulares con los estudiantes para revisar su progreso, identificar dificultades y estrategias de apoyo, considerando, además, indicadores relacionados con la diversidad y la inclusión.
- Mecanismos de retroalimentación: retroalimentación oportuna e individualizada orientada a la mejora continua, teniendo en cuenta la

diversidad de habilidades y contextos. También, propiciar los encuentros entre docentes y coordinaciones académicas para generar ambientes de aprendizaje colaborativo e inclusivo.

- Sistematización de resultados de aprendizaje: análisis de datos para interpretar resultados, tendencias y acciones de mejora sobre el currículo y las estrategias pedagógicas orientadas a óptimos logros de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Ajustes razonables: implementar métodos de evaluación inclusiva en atención a la diversidad, necesidades y estilos de aprendizaje variados de los estudiantes para la igualdad de oportunidades.
- Estrategias de evaluación en Inclusión y diversidad: diseñar estrategias de evaluación que reflejen la diversidad de contextos socioeclesiales de los estudiantes del programa. Se integran en las evaluaciones la capacidad de los estudiantes para aplicar conceptos teológicos a situaciones diversas. Estos mecanismos y estrategias deben crear un entorno educativo que respete la dignidad de cada individuo y fomenten la participación activa de los estudiantes en el aprendizaje y la evaluación.

Además, el programa adopta el siguiente plan de evaluación de los Resultados de Aprendizaje -RA:

*Tabla 4. Plan de evaluación de los RA de Teología*

RA de programa	Indicadores	Actividad evaluativa	Nivel	Curso	Resultado esperado
Demostrar la apropiación de las fuentes de la tradición teológica para proponer la fe en las diversas realidades histórico-culturales y en relación con los contextos socioeclesiales.	Aplica las fuentes de la tradición teológica en el análisis de diferentes contextos históricos y culturales mediante la elaboración de un texto argumentativo y un análisis de caso.	Texto argumentativo	3	TE016 Evangelios Sinópticos y Hechos	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
		Análisis de caso	3	TE0027 Patrología	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
	Argumenta desde las fuentes de la tradición teológica los fundamentos de la fe en diversos contextos socioeclesiales	Exposición	4	TE047 Derecho Canónico I	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
		Exposición	5	TE011 Escritos Paulinos	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0

RA de programa	Indicadores	Actividad evaluativa	Nivel	Curso	Resultado esperado
	mediante exposición oral.		5	TE042 Liturgia	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
Analizar las diversas perspectivas bíblicas, teológicas y magisteriales para la generación de transformaciones sobre las realidades políticas, eclesiales y socioculturales inspirados en los valores del humanismo cristiano.	Relaciona las perspectivas bíblicas, teológicas y magisteriales que le permiten la comprensión de las realidades políticas, eclesiales y socioculturales por medio de la elaboración de un ensayo y una matriz de análisis.  Propone respuestas a los retos que surgen en las realidades políticas, eclesiales y socioculturales desde diversas perspectivas bíblicas, teológicas y magisteriales por medio de la exposición oral.	Ensayo	3	TE018 Misterio de Dios, Uno y Trino	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
		Matriz de análisis	4	TE009 Eclesiología	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
		Exposición	6	TE037 Escatología	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
			8	TE052 Sacramentos de la Vida Adulta	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
Analizar la correlación entre la tradición teológica y los contextos socioeclesiales inmediatos para aportar a la superación de la crisis antropológica y socioambiental en las diversas realidades locales.	Explica mediante un cuadro comparativo y un mapa conceptual, la correlación entre la tradición teológica y los contextos socioeclesiales.  Plantea mediante exposición oral las diferencias y semejanzas en la correlación de la tradición teológica y los contextos socioeclesiales.	Cuadro comparativo	3	TES01 Seminario de Teología Pastoral	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
		Mapa conceptual	5	TE026 Misionología	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
		Exposición	7	TE038 Moral social: justicia y ecología	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
Investigar el quehacer bíblico, teológico y pastoral, desde una teología en contexto para la promoción de lo humano, a partir de las realidades locales, en clave de paz, justicia, compasión y fraternidad.	Aplica a través de la construcción de proyectos, metodologías de investigación teológica en los diversos contextos socioeclesiales.  Diseña ejercicios investigativos desde una teología en contexto mediante la elaboración de un estudio de caso, un texto argumentativo y el trabajo de grado.	Proyecto de investigación	7	TETG01 Trabajo de Grado I	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
		Estudio de caso	7	TES03 Seminario de Investigación Teológica	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
		Texto argumentativo Trabajo de Grado	8	TETG02 Trabajo de Grado II	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
Presentar la reflexión teológica como elemento	Relata diferentes planteamientos teológicos	Texto	3	TE007 Antropología	Los estudiantes alcanzan una

RA de programa	Indicadores	Actividad evaluativa	Nivel	Curso	Resultado esperado
integrador en la cosmovisión actual del ser humano, considerando todos los aspectos de la persona no solo intelectual sino también espiritual-religioso.	contextuales integrando elementos esenciales y principios relevantes mediante un texto argumentativo.  Sustenta de manera estructurada, metódica y coherente, mediante exposición oral en el Examen de Universa, diferentes planteamientos teológicos identificando el devenir histórico, sus avances y actualidad.	argumentativo		Teológica	calificación igual o superior a 4.0
			5	TE042 Liturgia	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
		Exposición	6	TE050 Teología Sacramental y Catequesis	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0
		Examen de Universa	8	TE040 Síntesis Teológica Examen de Universa	Los estudiantes alcanzan una calificación igual o superior a 4.0

### 3. FUNCIONES SUSTANTIVAS

#### 3.1 Investigación

El programa de Teología busca formar en la investigación teológica y promueve hacer una teología eficiente y eficaz, útil, capaz de plantear y afrontar los problemas que en la vida cotidiana descubren la inoperancia de las mejores teorías de otros tiempos y latitudes, en el ámbito del conocimiento, de los valores, de la economía o de la política. Debe ser una teología que responda a los retos de la sociedad mundial, nacional, regional y local.

La investigación en el programa de Teología quiere aportar en el campo de la formación de investigadoras e investigadores. Es condición necesaria para permanecer en el programa que todos los estudiantes después de haber realizado los cursos de metodología de la investigación puedan desarrollar capacidades en sus trabajos de grado en esta dirección para entrenarse, a futuro, en la formación posgradual.

En cuanto a la investigación, la Universidad estimula de manera especial la actividad científica e intelectual y posibilita el desarrollo de una tarea investigativa fructífera acorde con los objetivos que la Institución se ha formulado. Así mismo, es un interés permanente la divulgación y transferencia de resultados de procesos de investigación, para esto la Universidad en su normativa interna otorga estímulos y abre convocatoria para apoyo y bonificación de publicaciones de artículos de investigación en revistas científicas indexadas. En la convocatoria pueden participar docentes y directivos con vinculación laboral con la Universidad, inscritos en los

diferentes grupos de investigación, docentes de cátedra que hagan parte de grupos de investigación avalados institucionalmente y cuyas investigaciones se encuentran adscritas a las líneas de investigación institucionales. Frente a las distinciones académicas, éstas son otorgadas por el desempeño docente o producción investigativa por parte del Consejo Superior mediante Acuerdos que determinan las distinciones y grados honoríficos en la Universidad.

El programa de Teología se encuentra apoyado por el trabajo del *Grupo de Investigación en Filosofía y Teología Crítica* y, específicamente, por la tradición de la línea de investigación en *Método y Conocimiento Teológico*, de la que forman parte algunos miembros del cuerpo docente que pueden ser apoyados por estudiantes, tanto como auxiliares de investigación, como en el Semillero de Investigación *Talithá kumi* y también respondiendo a la formación recibida durante la elaboración de sus trabajos de grado.

### **3.1.1 Investigación formativa e investigación científica**

Para la investigación formativa y científica se tendrán en la cuenta los siguientes aspectos, teniendo presente que el nivel del estudiante debe tender a las exigencias investigativas propias de la formación, apoyada en la experiencia académica del cuerpo docente comprometido con el grupo y la línea de investigación:

- Informar y formar en los horizontes y en las intenciones investigativas de la línea de investigación en *Método y Conocimiento Teológico* del *Grupo de Investigación en Filosofía y Teología Crítica* para enrutar las búsquedas investigativas hacia los propósitos contextuales del quehacer teológico institucional.
- Participación en eventos y espacios de formación investigativa a través de la escritura de artículos y ponencias de acuerdo al nivel de formación.
- Participación en el *Semillero de Investigación Talithá Kumí* del pregrado, recibiendo y compartiendo la formación impartida en el equipo y dando cumplimiento a los ítems solicitados en su gestión, como el diseño de un anteproyecto de investigación, la elaboración de un artículo para revista de divulgación y la participación con ponencia en evento académico.
- Escritura de ponencias y artículos previos como formación con miras al trabajo de grado.

- Auxiliares de investigación en los grupos de investigación científica de la Facultad de Educación y Humanidades, el caso específico del *Grupo de Investigación en Filosofía y Teología Crítica*, para dar cuenta de su proceso formativo en el pregrado.
- Considerar los demás grupos de investigación de la Facultad de Educación y Humanidades para garantizar investigaciones en diálogo con otras disciplinas.

### 3.1.2 Cualificación de investigadores y del grupo de investigación

Para la cualificación, formación y clasificación de investigadores y grupos, deben considerarse los siguientes aspectos:

- Participar en el seminario para la investigación teológica ofrecido a los docentes desde 2021, para certificar anualmente herramientas formativas y apertura creativa orientada a incentivar novedosas investigaciones teológicas que exploren los contextos y las posibilidades de las diversas ciencias.
- Potencializar en los estudiantes, la elaboración de investigaciones de impacto que puedan ser socializadas en el Coloquio estudiantil para la Investigación Teológica, creado desde 2020.
- Garantizar que los docentes escriban, al menos, un artículo de reflexión al año, para apoyar la línea de investigación en *Método y Conocimiento Teológico*.
- Propiciar y garantizar la escritura de un proyecto anual de investigación teológica en el programa que entregue productos que potencien la línea de investigación en *Método y Conocimiento Teológico*.
- Promover la investigación interinstitucional en el país y también con otras universidades o centros de investigación internacionales a partir de los convenios y redes de trabajo.
- Atender las orientaciones generales de la dirección del *Grupo de Investigación en Filosofía y Teología Crítica* para mejorar o mantener la clasificación nacional de docentes y del grupo en Minciencias.

### 3.2 Internacionalización y cooperación

La función sustantiva de internacionalización en el programa de Teología está orientada a concretar acciones de cooperación académica y de investigación que generen relaciones con otros programas afines a la teología a nivel local, nacional e internacional y visibilicen el pregrado, a través del trabajo constante desde la dirección del programa, con su equipo de apoyo para el desarrollo de las funciones sustantivas. Esto se evidencia, entre otras cosas, en la multiplicidad de eventos que se realizan en el año, respondiendo al plan de estudios y a las necesidades del contexto. En este marco, el programa de Teología hace parte de las siguientes redes académicas, que permiten estar en contexto con las necesidades actuales en escenarios teológicos e internacionalizar la investigación:

- COCTI: Conference of Catholic Theological Institutions - CICT: Conferencia de las instituciones católicas de teología; La COCTI es una asociación profesional de decanos/directores de instituciones que sirven a la teología universitaria, insertadas en su mayoría en universidades católicas.
- TEORED: Red Colombiana de Facultades e Instituciones de Teología y Áreas Afines.
- REDÉTICA: Red Para la Formación Ética y Ciudadana.
- REDERE: Red de Educación Religiosa Colombia.
- Red Internacional de Educadores y Laicos Amigonianos.

Además, el intercambio o transferencia internacional de conocimiento sucede entre las instituciones educativas, con las cuales existen convenios marco o específicos activos, que tienen programas afines a la disciplina teológica. Este intercambio se da, a través de la internacionalización de la investigación, en la movilidad de investigadores a instituciones internacionales, producción y divulgación internacional de la investigación, visibilización en revistas indexadas con la publicación de artículos, bases de datos conjuntas, presentación de resultados de investigación en eventos internacionales, entre otros.

#### 3.2.1 Internacionalización del currículo

La internacionalización del currículo en Teología hace referencia a los elementos educativos que tienen una orientación internacional con el objetivo de formar a los estudiantes en contextos internacionales y multiculturales para la interacción en

entornos globales y el desempeño profesional con las actitudes, los conocimientos y las competencias requeridas en el ámbito laboral y en un mundo globalizado e interconectado. Para tal fin, se implementan estrategias como: cátedras virtuales nacionales e internacionales, clases espejo, eventos internacionales y ponencias académicas de docentes y estudiantes.

De igual forma, el pregrado genera estrategias direccionadas a fortalecer su malla curricular, como la creación del documento maestro de Teología, con la definición de competencias internacionales tanto para estudiantes como para docentes, además de un sistema de fortalecimiento en los procesos de gestión para el monitoreo y ajustes a los convenios interinstitucionales. De igual forma, el pregrado adopta las siguientes estrategias propuestas por el Ministerio de Educación Nacional para la internacionalización del currículo: bilingüismo y multilingüismo, TICs, recursos bibliográficos internacionales, movilidad académica, comparación sistemática con currículos internacionales, competencia intercultural, cotutelas, eventos internacionales, cursos de extensión internacionales, gestión para lograr dobles titulaciones y resultados de aprendizaje internacionales.

### **3.2.2 Movilidad**

La movilidad académica es un proceso que implica el desplazamiento físico de una persona desde su alma máter hacia otra institución con el propósito de realizar una actividad académica que complemente su conocimiento, formación o actividades de investigación. Esta estrategia tiene como objetivo propiciar encuentros pedagógicos, desarrollar competencias multiculturales, habilidades lingüísticas, fortalecer el sentido de identidad y desarrollar otras competencias necesarias para la interacción en la globalización. La movilidad da una dimensión fundamental transfronteriza a la transferencia de conocimiento, impulsa el mejoramiento de la calidad de la educación y produce espacios para la reflexión del currículo de los programas, haciendo énfasis en la flexibilidad y calidad de los mismos. Además, abre puertas para la participación en proyectos globales y multilaterales que promueven la investigación, el desarrollo, la creación y fortalecimiento de lazos de confianza entre países.

La movilidad permite a estudiantes, docentes y directivos participar en experiencias académicas en diferentes instituciones, interactuar en espacios internacionales e interculturales, ampliar horizontes, transferir y fortalecer el conocimiento, afirmar la identidad y visibilizar el programa. La movilidad académica se da en dos modalidades: (i) intercambio, es la experiencia académica que se realiza en otra institución de educación superior, normalmente durante un semestre académico

para ampliar, mejorar o expandir, el conocimiento en otro entorno cultural y académico; (ii) pasantía, es la participación durante periodos cortos en actividades intencionadas al desarrollo o fortalecimiento de competencias profesionales en un entorno distinto al propio en calidad de aprendices o enseñantes.

La movilidad del programa acoge los procedimientos institucionales en esta materia y los términos de la Resolución Rectoral N° 37 de 2015 que define las políticas institucionales para la presentación de ponencias y participación en eventos de capacitación y formación del orden nacional e internacional. La Resolución Rectoral N° 38 de 2015, reglamenta la financiación Institucional para estudiantes que realicen ponencias académicas, nacionales o internacionales o participen en eventos de interés científico, cultural, artístico o deportivo.

### **3.2.3 Lenguas extranjeras**

La formación en lenguas extranjeras hace parte del *campo de formación específico común* consecuente con el diseño pedagógico de la Universidad. Cabe observar que, la Institución se rige a las legislaciones colombianas vigentes en materia de formación en segunda lengua, sus políticas lingüísticas de ciudad para la formación específica en esta competencia, colaborando en la formación de un ciudadano en y para la aldea global y que sea competente, facilitando la comunicación, no solo por el área del saber, sino también por las relaciones interculturales que puedan partir de este propósito formativo. Así, los estudiantes del programa deben realizar los cursos de inglés I, II y III, de cuatro créditos cada uno durante los niveles 4, 5 y 6 del plan de estudios de Teología, que forman en los niveles de competencia A1, A2 y B1 del Marco Común Europeo, respectivamente.

Esta formación, también se potencia a través de estrategias didácticas como el plan lector, la metodología *blended*, clubes de conversación para la competencia oral del idioma, tutorías, bibliografías en inglés, entre otros. Aunque se promueve el aprendizaje de otros idiomas, por las políticas nacionales se privilegia la formación en inglés, debido a las exigencias para las mediciones de las pruebas nacionales Saber-Pro. Se diferencian dos tipos de estudiantes, a propósito de la formación en segunda lengua: (i) en el caso de los estudiantes extranjeros, se solicita el manejo de la lengua castellana como segundo idioma, certificado por una institución calificada, con las debidas pruebas estandarizadas para ser reconocida según las estipulaciones del Reglamento Estudiantil; y (ii) para las personas con capacidades diferentes, se optaría por el lenguaje de señas, también certificado en una institución calificada y acogiendo lo establecido en el Reglamento Estudiantil.

### 3.3 Plan de extensión y proyección social

Las acciones de extensión y proyección social del programa de Teología se desarrollan en correspondencia con los lineamientos institucionales definidos en esta materia y con base en los siguientes criterios.

- Estructurar la oferta de extensión que se oriente a sus graduados, comunidades religiosas, sector empresarial y otros públicos, incluyendo la modalidad virtual.
- Todos los proyectos y eventos de extensión deben tener soporte académico en el programa o en el desarrollo de la investigación teológica.
- La propuesta académica o técnica y el presupuesto son responsabilidad de la unidad gestora.
- La aprobación de los presupuestos de extensión y servicios a la comunidad, con conocimiento de la Dirección Administrativa y Financiera, debe tener una utilidad razonable.
- Todos los eventos y proyectos de extensión del programa deben sustentarse en su respectivo centro de costos.
- Cumplimiento estricto del número de inscritos, de acuerdo con lo presupuestado, para desarrollar los eventos de extensión.
- La presentación de, al menos, un producto académico como resultado de los proyectos de extensión.
- Los desarrollos de la investigación teológica deben aportar a la extensión como función sustantiva.
- Todos los eventos de educación continua deben ajustarse a las disposiciones del Registro Académico.
- Cuando se trate de un mismo evento que se desarrolla en varias oportunidades, se debe asignar a otros profesionales que conozcan el mismo tema.
- Presentación del portafolio de extensión por parte del programa de Teología, que sirva de insumo para el Plan General de Extensión.

- Formación de profesionales para desarrollar propuestas de extensión que tengan amplia demanda.

Los grupos de interés para la extensión académica del programa se relacionan a continuación.

Tabla 6. Grupos de interés para la extensión académica del programa

Sector	Objetivo	Medios	Relación con la investigación y la generación de nuevos conocimientos	Relación con la investigación y la docencia
Comunidades Religiosas	Brindar capacitación, asesoría y espacios para compartir experiencias a Comunidades religiosas.	Diplomados, cursos, seminarios y otros eventos académicos, que favorecen la formación de miembros de comunidades religiosas.	Los medios y modalidades de extensión propuestas estarán ligadas a la línea institucional <i>Calidad de Vida</i> , así como la línea de investigación en <i>Método y Conocimiento Teológico</i> .	Socialización de los eventos realizados a través de las escuelas de formación a comunidades religiosas que se llevan a cabo todos los semestres.
Pastoral	Formar, proponer acciones pastorales que dinamicen la vida parroquial y otros campos de evangelización.	Cursos, talleres, seminarios, foros y otros eventos que permiten la formación humano-espiritual y pastoral de los agentes laicos.	Los medios y modalidades de extensión propuestas estarán ligadas a línea institucional <i>Calidad de Vida</i> , así como la línea de investigación en <i>Método y Conocimiento Teológico</i> .	Socialización de resultados a través de informes que aportan a la recolección de datos y evaluación de los eventos que se presentan en cada finalización del semestre de los jóvenes en formación. Coloquios de socialización de productos de investigación formativa.
Sociedad	Instruir, compartir experiencias e intervenir problemáticas en diferentes sectores de comunidades eclesásticas con miras a procurar el bienestar general de las comunidades y la satisfacción de las necesidades de su entorno.	Diplomados, cursos, seminarios, actividades que permiten ofrecer servicios académicos, que potencialicen la formación de comunidades religiosas a través de la aplicación del conocimiento.	Los medios y modalidades de extensión propuestas estarán ligadas a la línea institucional <i>Calidad de Vida</i> , así como la línea de investigación en <i>Método y Conocimiento Teológico</i> .	Socialización de resultados de investigación a las comunidades y demás contextos eclesásticos por medio de Coloquio de investigación formativa, así como la realización de seminarios y talleres, entre otras actividades, a través de las cuales se planten soluciones a problemáticas que aquejan a los diferentes grupos sociales de la comunidad eclesástica.

### **3.3.1 Proyección social y servicio a la comunidad**

Los eventos de proyección social y extensión propuestos por el programa de Teología responden a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales de las comunidades religiosas y de laicos en el marco de una Teología en contexto como oferta institucional. Para la promoción de la oferta académica y demás actividades de proyección social y extensión, el programa ha definido los siguientes proyectos con la participación activa de docentes y estudiantes, según sus habilidades y destrezas:

- Parroquias, grupos apostólicos y comunidades religiosas amigas del programa de Teología.
- Eventos de proyección social con comunidades religiosas y monasterios a partir del encuentro en retiros espirituales y charlas orientadoras.
- Planeación y ejecución de misión pastoral en tiempos litúrgicos de semana santa y navidad.
- Conferencias, pasantías y consultorios en casas de reeducación.
- Asesoría y diseño de planes de pastoral juvenil y vocacional.
- Diseño de insumos pastorales.

### **3.3.2 Seguimiento al graduado e impacto en el medio**

El programa de Teología en articulación con la Coordinación de Graduados realiza seguimiento a sus egresados, incluye su experiencia en la vida universitaria, aplica beneficios, estímulos y reconocimientos y desarrolla actividades que promueven y afianzan su vínculo con la Institución para aportar a su crecimiento y desarrollo personal y profesional. Para la actualización teológica de sus graduados el programa diseña y oferta eventos académicos que favorecen la socialización de los campos de acción en los que se están proyectando los teólogos en sus áreas profesional y disciplinar.

La comunicación y vinculación con los graduados incide en la alta calidad del pregrado porque favorecen el seguimiento a las actividades que realizan en su desempeño laboral y profesional, el análisis de la correspondencia entre su ocupación y ubicación y el perfil propuesto por el programa y la valoración de la calidad de la formación recibida. Estos aspectos, constituyen un insumo relevante para la evaluación y actualización curricular y la oferta de formación continua consecuente con los intereses y necesidades del contexto laboral y social. El impacto de los graduados en el medio académico y social hace objetiva la realización

del Proyecto Educativo del Programa, permite evaluar la pertinencia y relevancia del pregrado y analizar el aporte a la solución de problemas del entorno.

### **3.4 Bienestar Institucional**

El bienestar institucional en la Universidad Católica Luis Amigó es concebido como una función sustantiva transversal que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, integrando proyectos pertinentes de Bienestar Institucional con la academia en lo posible, en sus programas y currículos con un enfoque de educación inclusiva; generando, además, una cultura de hábitos de vida saludables por medio de la prestación de servicios orientados al desarrollo de las dimensiones física, afectiva, social, espiritual, cultural e intelectual. A su vez, contribuye a la transformación social mediante los servicios y actividades ofrecidos desde los subprocesos de salud integral, deportes y actividad física, arte y cultura, pastoral, desarrollo humano y promoción socioeconómica, permanencia académica y graduación oportuna.

Los propósitos contemplados en el modelo de bienestar institucional se articulan con los objetivos del Proyecto Educativa Institucional -PEI, y aportan al cumplimiento de la Misión y la Visión institucionales, en la medida en que su pilar común es contribuir a la calidad de vida, el desarrollo humano, la promoción de los valores y la formación de seres humanos integrales con conciencia crítica, ética y social; con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

La estructura de bienestar está diseñada para posibilitar en la comunidad institucional y los estudiantes, una cosmovisión lo suficientemente amplia, más allá del contexto académico, en donde adquiere relevancia el fomento del autocuidado y la prevención de cualquier conducta nociva que afecte la integridad personal en todas sus dimensiones.

La función sustantiva de Bienestar en el Programa de Teología busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo humano integral de toda la comunidad educativa. Para ello, integra los programas, servicios y actividades que ofrece Bienestar Institucional y que potencian el despliegue de destrezas y habilidades deportivas, artísticas, culturales, sociales y espirituales respondiendo a las necesidades de recreación, salud física y mental y al aprovechamiento del tiempo libre dentro de la Institución. De igual forma, ejecuta estrategias y acciones para fomentar la permanencia académica con calidad, la graduación exitosa y prevenir la deserción estudiantil. Además, adelanta procesos de educación diversa e inclusiva

que busca eliminar barreras de acceso y participación que afectan a estudiantes con necesidades educativas especiales y en condición de vulnerabilidad.

### **3.5 Docentes**

El docente del programa de Teología debe poseer cualidades humanas, personales y académicas destacadas, intachable conducta moral y ética, sólida formación intelectual y profesional, conocer y respetar los principios institucionales consagrados en el Estatuto General, no haber sido sancionado penal ni disciplinariamente y adoptar como propia la Misión Institucional.

Con el objetivo de asegurar una planta docente de alta calidad y con la idoneidad profesional requerida, la Universidad ha establecido un sistema de selección, formación, desarrollo y promoción que asegura condiciones justas de acceso a los cargos docentes, formación permanente en temas actuales y pertinentes, un sistema de evaluación que facilita el mejoramiento del desempeño y un régimen de estímulos a la labor docente, según lo dispuesto en el Reglamento Docente y demás normativa institucional. Estos lineamientos han permitido que el programa de Teología cuente con profesores cualificados, con vinculación y dedicación coherente con el número de estudiantes matriculados, suficiente para el acompañamiento con calidad orientado al logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, la implementación de las estrategias pedagógicas para la construcción del perfil del graduado y el desarrollo de las funciones sustantivas.

El nivel de estudio de los profesores de Teología está entre maestría y doctorado, su formación tiene correspondencia con la educación superior, la disciplina teológica y las funciones que desarrollan en el programa. Tienen manejo de otros idiomas como inglés, portugués, italiano, francés y alemán; se capacitan y actualizan permanentemente, como resultado de la aplicación de las políticas y estrategias institucionales en materia del desarrollo integral del profesorado, realizando cursos de formación continua en la Universidad Católica Luis Amigó y en otras instituciones, los cuales están debidamente certificados. Además, consecuente con las directrices institucionales, se precisan los siguientes aspectos:

- Mecanismos para la selección de los docentes: el procedimiento para la selección de los profesores del programa de Teología se realiza en articulación con el Departamento de Gestión Humana. Para tal fin, el aspirante debe inscribir su hoja de vida a través del sitio web de la Universidad. Las hojas de vida de los candidatos son evaluadas en términos de su formación, experiencia e idoneidad para el desempeño de sus labores, y debe estar

soportada según los requerimientos establecidos por la Institución. Además, debe presentar entrevistas, pruebas técnicas, psicológicas y las que sean necesarias según el perfil solicitado por el programa.

- Modalidades de contratación y clasificación de los docentes: se rigen por lo dispuesto en el Reglamento Docente. En específico, se consideran las siguientes modalidades de contratación: *planta*, *transitorios* y *catedráticos*. La clasificación de los docentes en el programa, en atención al escalafón, se orienta por lo dispuesto en el capítulo V del Reglamento Docente de la Universidad.
- Evaluación del desempeño docente: se asumen como criterios para la evaluación de los profesores, la producción y la formación académica e intelectual, y el desempeño laboral en el ejercicio de las responsabilidades propias de su cargo. Esta evaluación se orienta por lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento Docente y se implementa según lo dispuesto por el Departamento de Gestión Humana. En esta evaluación intervienen los estudiantes, los directivos y los mismos profesores y es seguida por un plan de mejoramiento que busca potenciar las habilidades y competencias docentes.
- Desarrollo profesoral: el Reglamento Docente en el artículo 66 contempla lo relacionado con el *Plan de Formación Docente*, indicando que el *Comité de Capacitación, Promoción y Desarrollo Humano* adoptará un plan anual de formación docente, acorde con las necesidades de la Universidad y de los programas académicos. Este plan de formación docente define las áreas básicas de desarrollo y establece las prioridades, identifica las necesidades y estima el presupuesto requerido para su cumplimiento. En particular, las necesidades de formación para el programa de Teología, son las siguientes:
  - ✓ Área técnica y tecnológica: manejo de bases de datos, cursos básico, medio y avanzado en Excel, Power Point, Word, Office, Oracle, Photoshop, Windows, Illustrator, In Desing, TIC en educación, elaboración de gráficas, manejo de software utilizados para el análisis y la recolección de información en investigación como Atlas-ti, Etnograph, Spss. Seguridad informática, tecnologías de desarrollo de sistemas de información, nuevas tendencias.
  - ✓ Área pedagógica: administración educativa, evaluación y currículo. Actualidad en legislación educativa. Pruebas estandarizadas,

competencias. Herramientas prácticas para la pedagogía. Estrategias pedagógicas para la docencia virtual. Diseño de currículos, estrategias didácticas para estudio autónomo del estudiante.

- ✓ Área de investigación: evaluación de proyectos, diseño de materiales, diseño de proyectos educativos e investigativos. Escribir para publicar, escritura de artículos científicos, manejo del Open Journal System, sistema nacional de indexación, normas APA.
- ✓ Área de idiomas: cursos de inglés básico, medio y avanzado, fonética, gramática y escritura. Francés, italiano, alemán. Competencia lectora en inglés, diseño y elaboración de materiales en lenguas extranjeras.

#### 4. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

La autoevaluación en el programa de Teología es un proceso permanente de reflexión, revisión, análisis, recolección de evidencias, emisión de juicios valorativos, diseño y ejecución de Planes de Mantenimiento, Mejoramiento e Innovación -PMMI, con base en los aspectos, características y factores del modelo del Consejo Nacional de Acreditación -CNA, orientado al mejoramiento continuo con fines de acreditación de alta calidad. En el periodo de vigencia del registro calificado, el programa presenta su informe de autoevaluación y hace seguimiento permanente al plan de mejoramiento derivado del proceso de evaluación interna, con la participación activa de equipos para la autoevaluación y el seguimiento a los PMMI integrado por directivos, docentes, estudiantes y graduados.

Consecuente con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N°41 de 2014, el pregrado tiene su equipo de autoevaluación aprobado por el Comité Curricular e integrado por el Decano(a) de la Facultad de Educación y Humanidades, quien lo preside; el director del programa de Teología, dos docentes del pregrado, un representante de graduados y un representante de estudiantes. El equipo de autoevaluación, permanentemente explora, diagnostica, analiza, verifica, realimenta y conceptúa, para identificar fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas, hacia el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad, para la acreditación del pregrado, siguiendo los lineamientos del CNA. Este equipo es asesorado por *Coordinación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad*, Unidad encargada de fomentar la cultura de la autoevaluación, diseñar los instrumentos con fines de acreditación, acompañar su implementación, revisar la sistematización de resultados, capacitar los equipos de autoevaluación, estar en contacto permanente

con el Ministerio de Educación Nacional y el CNA y hacer seguimiento constante a los PMMI del programa.

Como producto del proceso de autoevaluación el programa diseña el PMMI para un lapso de cinco años, estos planes son auditados de manera permanente por la *Coordinación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad* con el fin de orientar los ajustes en términos de las actividades que deben realizarse para el logro de las estrategias y los tiempos de entrega de las evidencias. Al concluir la ejecución anual del PMMI se hace la correspondiente evaluación que relaciona el análisis de causas, la identificación de las acciones de mejora y las observaciones que surgen a partir de la misma para la autorregulación del programa.

Para el seguimiento y acompañamiento permanente a la ejecución del PMMI el pregrado cuenta con un equipo aprobado por el Comité Curricular e integrado por el director del programa de Teología, las Coordinaciones de Área, dos docentes; un representante de graduados y un representante de estudiantes. En la ejecución del PMMI también están vinculados los docentes responsables de las funciones sustantivas del programa. Este grupo colaborativo presenta informes mensuales en las reuniones del Comité Curricular sobre el estado y los avances del PMMI para el aseguramiento de la calidad.

## **5. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA (MEDIOS EDUCATIVOS)**

La Universidad cuenta con una infraestructura adecuada para que los procesos académicos y administrativos y sus funciones sustantivas se desarrollen con alta calidad, manteniendo la correspondencia de estos recursos con las necesidades de desarrollo y la población a la cual va dirigida. El programa de Teología se favorece de todos los espacios representados en aulas tradicionales, aulas magistrales, salas de informática, puestos de trabajo, salas de docentes, parqueaderos, sitios de estudio, auditorios, capilla, biblioteca, gimnasio, placa polideportiva, plazoletas, baños, cafeterías, papelerías, oficinas, entre otros. Estos sitios están ubicados en 6 bloques y las aulas están dotadas con los recursos necesarios para orientar las clases. También, se cuenta con espacios adaptados para personas con movilidad reducida, ascensores, escaleras, lugares para el deporte y zonas verdes. La capacidad de puestos sumada a estos espacios, brinda comodidad de ocupación al programa de Teología; así mismo, la Universidad dispone de otras herramientas tecnológicas empleadas en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje que favorecen al programa; entre ellos, portátiles para préstamo a los docentes,

webcam para transmisiones, speakerphones para pequeñas conferencias, tableros interactivos, entre otros.

La Institución determina y asigna los espacios requeridos por el programa, considerando su programación académica, la población que atiende y las dinámicas que se planifican al comienzo de cada semestre; este es un proceso que se realiza articulado con la *Dirección de Planeación* quien controla lo relacionado con espacios físicos y recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas.

Además, la Política de Inclusión de la Universidad también se evidencia en el tipo de espacios físicos, tecnológicos y de desarrollo, para acoger y atender la diversidad de su población y a quienes presentan algún tipo de discapacidad. Desde la *Coordinación del Programa de Permanencia con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil*, además de diseñar y ejecutar talleres para el fortalecimiento personal y académico, brinda apoyo a los estudiantes en condición de discapacidad. Estas actividades se realizan a través de asesorías personalizadas, acceso a la máquina inteligente de lectura Allreader (servicio exclusivo para estudiantes con discapacidad sensorial, baja visión o ceguera) y computadores con el software Jaws y Magic, que convierte la información de la pantalla a voz para que las personas con discapacidad visual puedan hacer uso autónomo de los sistemas de información; asimismo, los espacios físicos están adaptados para la atención a toda la población con las mismas posibilidades, alcances, características y respeto por el otro.

## 6. REVISIÓN CURRICULAR

### Presupuestos epistemológicos del programa

En la dimensión pedagógica y didáctica, el Programa de Teología se orienta por los conceptos del modelo amigoniano que, siguiendo lo establecido en el PEI (numeral 5.1.), tiene en cuenta “el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de los estudiantes a partir de sus propias convicciones e implica el cambio conceptual de ideas, valores, conocimientos y conductas de los estudiantes sobre sí mismos, la historia y el mundo”. Entre estos aspectos, el programa integra los siguientes:

- Reconocimiento del ser humano como ser autónomo, perfectible, trascendente, histórico y social (Pedagogía Amigoniana).

- El sujeto que aprende es responsable de la construcción de su propio conocimiento (Piaget, Teoría Constructivista del Conocimiento).
- El saber se construye socialmente en relación dialógica, mediante la reflexión y la práctica permanente, en un contexto determinado y en relación con otros saberes (Bedoya, Pedagogía social).
- El saber es histórico y cultural y se construye a partir de tradiciones previas, además de la contextualización y la intersubjetividad humana (Vygotsky, Pedagogía Histórico-Cultural).
- La acción pedagógica es una praxis permanente y liberadora (reflexión y acción), un proceso crítico y una acción transformadora de realidades y contextos históricos, sociales y culturales (Freire, Pedagogía Crítico Social).

Así mismo, el programa de Teología se sitúa desde la perspectiva de un quehacer teológico, fundado en la Revelación, el *depositum fidei*, a saber: la Sagrada Escritura, la Sagrada Tradición, el Magisterio y el *sensus fidei*, y las escuelas católicas de interpretación teológica. Esta orientación epistemológica está consignada en el Proyecto Educativo del Programa y es el eje articulador de la estructuración curricular del mismo que incluye como su perspectiva propia una teología en contexto. Su intervención se presenta desde el método del Ver-Juzgar-Actuar que permite comprender los fenómenos como oportunidades de transformación; indagar por las causas de los fenómenos de manera crítica, holística e interdisciplinar; y ejecutar acciones encaminadas a la transformación personal, estructural, cultural y social.

### **Espacios académicos del plan de estudios donde se evidencian los autores y/o teorías que dan fundamento epistemológico al programa**

Las teorías y autores que dan fundamento epistemológico al programa de Teología, se evidencian en concreto en las cuatro (4) áreas de formación con sus respectivos componentes y ejes, descritas en páginas anteriores al presentar la organización de la estructura del plan de estudios del pregrado (numeral 2.1.5).

En particular, el área de formación profesional o disciplinar, comprende los conocimientos epistemológicos, metodológicos y de la investigación de los objetos de conocimiento propios del Programa de Teología, que están articulados con los lineamientos curriculares propios de la disciplina establecidos por el Ministerio de Educación Nacional o las instancias eclesiales respectivas. Los ejes que incluye son los siguientes: formación profesional, formación epistemológica, formación

metodológica y formación investigativa disciplinar. Asimismo, el área de formación complementaria o de flexibilidad, comprende los conocimientos que profundizan o complementan el saber disciplinar y favorece la interdisciplinariedad al abrir los límites entre las disciplinas.

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que las teorías que soportan el fundamento epistemológico hacia los retos pedagógicos, así como teóricos y prácticos del quehacer teológico son evidentes en el plan de estudios del programa y guardan coherencia con los requerimientos de las instancias y la normativa eclesiástica que regulan los planes de formación teológica. El fundamento epistemológico está actualizado, incorpora los autores y teorías que lo sustentan y fue aprobado en la última renovación del registro calificado otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución N° 007064 el 11 de mayo de 2020. De igual manera, el objeto de estudio del programa de Teología no requiere modificación, por cuanto se ocupa de la Revelación Divina y es acorde con los presupuestos teológicos.

### **Interdisciplinariedad en el plan de estudios**

En cuanto a la interdisciplinariedad, los intereses del programa en este aspecto, son: (i) el trabajo en equipo desde las diferentes disciplinas que aborde la compleja naturaleza del conocimiento; (ii) la producción colectiva en la investigación, la docencia y la extensión. Estos intereses se reflejan de manera concreta en el plan de estudios y en proyectos específicos así: actividades interdisciplinarias, como la realización de distintos eventos, tales como conferencias, cursos, foros que convocan participantes de otras universidades y áreas de conocimiento.

### **Valores agregados y rasgos distintivos desde lo epistémico**

Los valores agregados y rasgos distintivos desde el punto de vista epistémico (eje del conocimiento) son los siguientes:

- Investigación formativa y científica. Se desarrolla con la publicación, divulgación y formación a través de la línea de investigación en *Método y Conocimiento Teológico*, del *Grupo de Investigación en Filosofía y Teología Crítica* y del *Semillero de Investigación Talithá Kumi*. Además, progresa con la participación en eventos y espacios de formación investigativa: como las Jornadas de Reflexión Teológicas (inauguradas en el 2014) y el Coloquio Estudiantil (iniciado en el 2019). De igual forma, con la ejecución de actividades académicas a través de la vinculación con TeoRed (Red

Colombiana de Facultades y Programas de Teología), CICT-COCTI (Conferencia de Instituciones Católicas de Teología) y la ejecución de los convenios nacionales e internacionales.

- Eventos de extensión y proyección social. Se desarrollan por medio de seminarios, diplomados y otras actividades de formación continua, así como la jornada de Expocarisma, presentada al final de la Semana Internacional Amigoniana.

### **Análisis comparativo de contextos**

En el mejoramiento permanente del proyecto del programa, se requiere un estudio interdisciplinario que abarque las dimensiones sociales y económicas, además de las propias de la disciplina teológica, con las crisis y los desafíos en los contextos regional, nacional e internacional, y que involucre otras instituciones teológicas nacionales, en el cual se proponga una matriz con objetivos y recomendaciones que ayuden a enfrentar dichos desafíos y retos.

### **Análisis de los impactos**

Este análisis requiere un estudio interdisciplinario e interinstitucional -en alianza con otras instituciones, probablemente desarrollado en TeoRed-, que estudie las necesidades, retos, tendencias y oportunidades de la disciplina a nivel regional, nacional e internacional, y permita, a partir de los resultados, identificar en forma concreta los impactos que ha generado la teología a partir de la formación de estudiantes en los sectores público y privado, y en la comunidad, y conocer qué compromisos o “deudas” aún tiene pendientes en estos sectores.

### **Actualización del plan de estudios**

En el plan de estudios del programa, se observan los siguientes aspectos:

- Correspondencia entre el perfil del graduado y las competencias que se derivan del mismo.
- Correspondencia entre las competencias y los resultados de aprendizaje definidos para el programa de Teología.
- Correspondencia entre los resultados de aprendizaje y los indicadores de logro de cada RA.

- Correspondencia entre los RA y las estrategias pedagógicas definidas en este documento en los numeral 2.1.14.

La próxima actualización del plan de estudio del programa debe considerar lo establecido en el Capítulo III del PEI 2022, en el *Modelo Educativo* de la Universidad, que determina los siguientes vértices: “primero, el Modelo Pedagógico del Humanismo Cristiano de Carácter Socio-crítico (concepción del ser humano, educación, cultura, sociedad, conocimiento y el acto pedagógico); segundo, los referentes didácticos, compuesto por el Modelo Didáctico Estructurado, los Campos de Desarrollo Teórico y el Modelo de Aula Amigoniana y el tercero, el modelo curricular institucional, los niveles de concreción curricular (Macro, Meso y Micro) y el modelo de inteligencia curricular” (p.27).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación-ANECA. (2013). *Guía de apoyo para la redacción y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Recuperado de: <http://www.aneca.es/Sala-de-prensa/Noticias/2013/ANECA-presenta-la-Guia-para-la-redaccion-y-evaluacion-de-los-resultados-del-aprendizaje>
- Bedoya, J. I. (2002). *Epistemología de la Pedagogía*. Bogotá: Magisterio.
- Boff, L. (2010). *El Evangelio del Cristo cósmico: Hacia una nueva conciencia planetaria*. Madrid: Editorial Trotta.
- Escobar, Y. C. (2010). Interdisciplinariedad: desafío para la educación superior y la investigación. *Revista Luna Azul*, (31), 156-169.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido (2ª ed.)*. México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (2007). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.
- Guía para la construcción del PEP. (n.d.). Repositorio Institucional EdocUR. Retrieved September 27, 2022, from <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18658>

Icarte, G. A., & Labate, H. A. (2016). Metodología para la Revisión y Actualización de un Diseño Curricular de una Carrera Universitaria Incorporando Conceptos de Aprendizaje Basado en Competencias. *Formación universitaria*, 9(2), 03-16. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000200002>

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 Único Reglamentario de Educación. Parte 5 – Reglamentación de la Educación Superior. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Normatividad/>

\_\_\_\_\_. (2016). Guía para la elaboración del documento maestro de registro calificado. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357283\\_guia.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357283_guia.pdf)

\_\_\_\_\_. (2019). *Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación*. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-387348\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-387348_archivo_pdf.pdf)

Universidad Católica Luis Amigó. (2019). *Reglamento Estudiantil de Pregrados*. Acuerdo Superior No. 07 del 9 de diciembre de 2019. Modificado mediante Acuerdo Superior 04 del 6 de mayo de 2020. Recuperado de: [https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/675\\_Reglamento-de-Pregrados-2019.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/675_Reglamento-de-Pregrados-2019.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto Educativo Institucional*. Acuerdo Superior No. 07 del 06 de septiembre de 2022. Iniciación de vigencia: 1 de febrero de 2023. Medellín. Recuperado de: [https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/684\\_Proyecto\\_Educativo\\_Institucional\\_2022.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/684_Proyecto_Educativo_Institucional_2022.pdf)

Vigotsky, L. (1992). *Obras escogidas*. Buenos Aires, Argentina: Visor.

Vives Aguilera, J. A. (2001). *Identidad Amigoniana en Acción (2.ª ed.)*. Valencia: Fundación Universitaria Luis Amigó.